AÑO L. Martes 8 de enero de 1889. Santos Severino y Teófilo. NUMERO 7.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN DEL DIARIO DE LA MARINA.

Á consecuencia de la renuncia presentada por el Sr. D. Deogracias Gil, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Marcos Mijares agente del DIARIO DE LA MARINA en Pinar del Río, y con él se entenderán desde esta fecha los señores suscritores en dicha ciudad, para todo lo relativo á este periódico.

Habana, 1º de enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser Agentes del DIARIO DE LA MARINA en Matanzas los Sres. M. Albuerne y Compª, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Pedro Bosch para sustituirlos, debiendo entenderse con él en lo sucesivo los Sres. suscritores en dicha ciudad, para todo lo concerniente á este periódico.

Habana, 2 de Enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agentes del DIARIO DE LA MARINA en San Luis los Sres. Calderón y hermano, con esta fecha he nombrado al Sr. D Manuel Higuera para sustituirlos, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 3 de enero de 1889 —El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Santa Clara el señor D. Antonio Anido y Ledón, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Santiago Ottí para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha ciudad.

Habana, 3 de enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Colón el Sr. D. Hermenegildo García, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Rufino Menéndez López paa sustituirlo, debiendo entenderse con él en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha villa.

Habana, 4 de enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Melena del Sur el Sr. D. Julián Alfonso, con esta fecha he nombrado al Sr. D José Masaot para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 4 de enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Habiendo dejado de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Alfonso XII el señor D. Eugenio Manzaneda, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Ramón Arenas para sustituirlo, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 7 de enero de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero*

## TELEGRAMAS.

Continúa interrumpida la comunicación telegráfica entre Cayo-Hueso y Punta Rasa, por cuyo motivo seguimos careciendo de los correspondientes telegramas de nuestro servicio particular.

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

| | | |
|---|---|---|
| ESPAÑA | 2 á 4¼ p§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad. | |
| INGLATERRA | 17½ á 17¾ p§ P., oro español, á 60 d/v. | |
| FRANCIA | 3¼ á 4¼ p§ P., oro español, á 3 d/v. | |
| ALEMANIA | 2¼ á 3 p§ P., oro español, á 3 d/v. | |
| ESTADOS-UNIDOS | 7½ á 7¾ p§ P., oro español, á 3 d/v. | |
| DESCUENTO MERCANTIL | 8 á 10 p§ anual oro y billetes. | |

Habana, 7 de enero de 1889.

Mercado nacional.

AZUCARES.

| | | |
|---|---|---|
| Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular | | |
| Idem, idem, idem, idem, bueno á superior | | |
| Idem, idem, idem, id., florete | | |
| Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.) | | Nominal. |
| Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem | | |
| Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem | | |
| Idem bueno, nº 15 á 16 id | | |
| Idem superior, nº 17 á 18 id | | |
| Idem florete nº 19 á 20 id | | |

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Bocoyes: Sin existencias.

AZUCAR DE MIEL.

Sin existencias.

AZUCAR MASCABADO.

Sin existencias.

### Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cervera.
DE FRUTOS.—D. Ruperto Itarriagagoitia, y don Francisco Marill y Bon.

Es copia.—Habana, 7 de enero de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

## Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 7 de enero de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió á 235¼ por 100 y cierra de 235¾ á 236 por 100 a las dos.

| FONDOS PUBLICOS. | Compradores. | Vend.º |
|---|---|---|
| Bilietes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 1(3¼ á 100 ex-V | |
| Bonos del Tesoro de Puerto-Rico | 34 á 40 V | |
| Bonos del Ayuntamiento | | |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 3 á 2 D | ex-dº |
| Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana | 15¼ á 15 D | |
| Banco Agrícola | 76 á 80 D | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina | | |
| Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | | |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 81 á 75 D | |
| Primera Compañía de Vapores de la Habana | | |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 3½ á 23 D | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 95 á 90 D | ex-dº |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas | 52 á 51½ D | ex-dº |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 33 á 30 D | |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | 50 á 40 D | |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 56¾ á 56 D | |
| Compañía de Caminos de Hierro de la Habana | 52 á 51½ D | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 1 á 2 D | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 11½ á 12 P | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | 9¼ á 9 D | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | 2¼ á 3½ P | |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Sancti-Spíritus | 2¼ á 8½ P | |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 85½ á 85 D | |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | 10 á 8½ D | |
| Ferrocarril del Cobre | | |
| Ferrocarril de Cuba | | |
| Refinería de Cárdenas | 25 D á par | |
| Ingenio "Central Redención" | | |
| Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado | | |
| Compañía de Hielo | | |
| Ferrocarril de Guantánamo | | |
| OBLIGACIONES. | | |
| Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | | |
| Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual | | |
| Idem de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p§ interés anual | | |
| Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | | |

Habana, 7 de enero de 1889.

## DE OFICIO.

### MINISTERIO DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

(CONTINUA.)

Art. 67. Para poder reclamar la nulidad á que se refiere el artículo anterior, será necesario que la subsanación de la falta que la motiva, se haya solicitado dentro de los días diez siguientes á que se cometió

Art. 68. Cuando la falta del procedimiento á que se refieren los artículos anteriores se hayan cometido en el Tribunal local, éste deberá resolver la reclamación que se produzca. Si la falta se cometiese ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo, la sustanciación y fallo del incidente corresponderá al mismo Tribunal en pleno, y se acomodará á la tramitación que para los intereses establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 69. Contra los autos y sentencia de los Tribunales locales podrá utilizarse el recurso de apelación para ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo. Se exceptúan los autos ordenando la práctica de pruebas, contra los que no cabe recurso alguno.

Art. 70. El recurso de apelación se interpondrá ante el Tribunal que hubiere dictado el auto ó sentencia de que se apele, dentro de los cinco días siguientes al de la notificación.

Art. 71. Admitida la apelación, que se entenderá siempre en ambos efectos, se emplazará á las partes para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente á la llegada á la Península del primer correo que hubiese salido de la isla de que se trate, después de hecho el emplazamiento, comparezcan ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo.

Art. 72. Si transcurrido este término el apelante no lo hubiere verificado, se declarará desierta la apelación; esta declaración deberá hacerse de oficio ó á instancia de parte, ordenándose la devolución de los autos al Tribunal de quien procedieren para la ejecución del auto ó sentencia apelados.

Art. 73. Si en el expresado término no hubieren comparecido los apelados, continuará la sustanciación del recurso sin su audiencia, y las notificaciones se entenderán con los estrados del Tribunal.

En cualquier estado del recurso en que comparezca el apelado, se le tendrá por parte; pero sin que esto interrumpa el hecho retrocedir el curso de las actuaciones.

Art. 74. Una vez personado el apelante y transcurrido el término establecido en el artículo 71, se redactará por el Secretario de la Sala, en el plazo que este determine, una nota expresiva de lo actuado con posterioridad al extracto de primera instancia; y celebrada la vista conforme al artº 60, se pronunciará sentencia en la forma determinada en el artº 61.

La sentencia así pronunciada, una vez que se declare firme, se remitirá con los autos del Tribunal inferior para que insto su ejecución en la forma que la presente ley establece.

Art. 75. Cuando el Tribunal local no admita una apelación, podrá la parte interesada recurrir en queja ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo en el término de ocho días, contados desde el siguiente á la llegada á la Península del primer correo que hubiese salido de la Isla respectiva, después de notificado el auto denegatorio de la apelación.

Interpuesto en forma este recurso de queja, el Tribunal de lo contencioso-administrativo al local que informe con justificación en el término que le designe, y en vista de todo, con audiencia del Fiscal, confirmará ó revocará el auto del anterior.

Art 76. También podrá utilizarse contra las sentencias firmes de los Tribunales locales recurso de revisión, que se interpondrá ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo, y se acomodará á lo establecido en los artículos 79 y siguientes.

CAPITULO IV.

*Recurso contra las sentencias del Tribunal de lo contencioso-administrativo.*

Art. 77. Notificada la sentencia á las partes, con entrega de copia en que se inserte literalmente, podrán proponer el recurso de aclaración dentro de los tres días siguientes:

Art. 78. El recurso de aclaración se resolverá por auto del Tribunal; que habrá de dedicarse dentro de los dos días siguientes á la petición de la aclaración.

Art. 79. El recurso de revisión no dará lugar á que se suspenda la declaración de quedar firme la sentencia ni su ejecución y procederá:

1º Si en la parte dispositiva de la sentencia resultare contradicción en sus disposiciones, y si en ella no se resolviese alguna de las cuestiones planteadas en la demanda y contestación.

2º Si los Tribunales de los contencioso-administrativo hubieren dictado resoluciones contrarias entre sí respecto á los mismos litigantes acerca del propio objeto y en fuerza de idénticos fundamentos.

3º Si después de pronunciada se recobraren documentos decisivos, detenidos por fuerza mayor ó por obra de la parte en cuyo favor se hubiere dictado.

4º Si hubiere recaido en virtud de documentos que al tiempo de dictarse la sentencia ignorada una de las partes haber sido reconocidos y declarados falsos, ó cuya falsedad se reconociese ó declarase después.

5º Si habiéndose dictado en virtud de prueba testifical, los testigos hubieren sido condenados por falso testimonio dado en las declaraciones que sirvieron de fundamento á la sentencia.

6º Si la sentencia firme se hubiere ganado injustamente en virtud de prevaricación, cohecho, violencia ó otra maquinación fraudulenta.

Art 80. El recurso de revisión se interpondrá ante el Tribunal de lo contencioso administrativo en pleno.

Art. 81. La sentencia se pronunciará, notificará y ejecutará en la forma y manera determinada para las definitivas en el fondo del negocio.

Art. 82. En todo lo referente á términos y procedimientos respecto al recurso de revisión regirán las disposiciones de las secciones 2ª, 3ª y 4ª del título 23, libro 20 de la Ley de Enjuiciamiento civil vigente en la Península.

Exceptúanse los casos previstos en los números 1º y 3º del artículo 79, en los cuales el recurso de revisión deberá formularse en el término de un mes, contado desde la notificación de la sentencia.

CAPITULO V.

*Ejecución de la sentencia.*

Art. 83. Declaradas firmes las sentencias del Tribunal de lo contencioso-administrativo ó la de los Tribunales locales, en su caso, se comunicarán en término de diez días por medio de testimonio en forma al Ministro ó Autoridad administrativa á quien corresponda, para que la lleve á puro y debido efecto, adoptando las resoluciones que procedan ó practicando lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo.

Art. 84. El Ministro ó Autoridad administrativa á quien corresponda deberá acusar el recibo de la sentencia en el término de tres días, y dar en el de un mes cuenta de su cumplimiento. Cuando por razones de interés público la Administración estimare necesaria y acordare la suspensión del cumplimiento de la sentencia, lo hará saber al Tribunal, comunicándole la resolución y sus motivos, y el Tribunal declarará la indemnización que corresponda al particular por el aplazamiento.

*Continuará.*

### MAYORIA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

AVISO.

Ignorándose el paradero del teniente de navío retirado de la Armada, D. Andrés Vila y Martínez, se interesa su presencia en la Mayoría General de Marina de este Apostadero, para asuntos convenientes; y caso de no encontrarse en esta capital, se suplica á la persona que pueda dar razón de su residencia se sirva hacerlo en la referida oficina.

Habana, 5 de enero de 1889.—*Pelayo Llanes.* 3-8

## AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 183.

### DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR BÁLTICO.

SUECIA.

LUCES DE DIRECCION EN STENSKAREN Y SVARTA HALLEN, CANAL DE SÖDERTELGE EN SAFÖSUND (Archipiélago de Sudermania) (*A. n. N., número* 161ª867. *París* 1886.) En la punta sE. de de la más S. y más alta de las piedras Sten-kåren, se enciende una luz de *destellos blancos y rojos* La luz de *destellos blancos* alumbra la parte interior del canal de Bekö, entre la percha del *Hornökalf* y la boya piramidal roja de Espskär. Cerca y al S. de esta boya presenta la luz *destellos rojos*, al mismo tiempo que se oculta por completo hacia la parte de Hornökalf. Al N., la luz es de *destellos blancos* en el canal que viene de Oxsen. Está elevada 10 metros sobre el mar y se visibla á 5,5 millas la luz blanca y á 3 la roja

El aparato de iluminación es dióptrico de 6º orden, está colocado en el ángulo de una caseta blanca, cerca de un almacén rojo.

Situación: 58º 5ª 28" N. y 23º 55' 31" E.

En *Svarta Hällen* se enciende una luz *alternativamente roja y blanca*, el vada 3 metros sobre el mar y visible á 5.5 millas la blanca y á 3 la roja.

El aparato de iluminación, dióptrico de 6º orden, está en la fachada de una caseta blanca junto á la que hay un almacén rojo

Situación 58º 5ª 15" N. y 23º 52' 47" E.

Las dos luces precedentes se encienden del 15 de julio al 15 de diciembre y no están sometidas á una vigilancia continua *(véase Aviso número* 159 *de* 1888*).*

LUZ DE DIRECCION EN EL SKEPNA. CANAL DE SAFÖSUND EN EL OSKELÖSUND (archipiélago Sudermania.) (*A. n. N., número* 161ª884. *París* 1888.) La nueva luz de dirección, puesta en sustitución de la valisa que había en *Skepna (véase Aviso número* 159 *de* 1888.) *la blanca con destellos regulares varía* notablemente los bancos cuando se vira de *Ala (Sundarren* y *krakford.* En estos dos pasos, al aproximarse á la luz, si se ve *roja* á babor, indica la proximidad de los bancos que exigen 4 estr. por babor y al desaparecer, es señal de que se está fuera del canal por haber caído demasiado á estribor.

La luz está elevada 4 metros sobre el mar, alcanzando 5 5 millas la blanca y 3 la roja.

El aparato de iluminación es dióptrico de 6º orden; durante el almacenado de 15 de julio á 15 de diciembre, no estando sometido á una vigilancia continua

Situación: 58º 44' 55" N. y 23º 23' 41" E.

LUCES DE DIRECCION EN ESPSKARSKLUBB Y ORNSKLUBB CANAL DE SAFÖSUND EN EL OXELÖSUND (Archipiélago de Sudermania) (*A. n. N., número* 161ª884. *París* 1888.) La nueva luz de dirección del *Espskärsklubb (véase Aviso número de* 159 1888) es de *destellos regulares rojos y blancos.* Se verán los *destellos blancos* en los canales de los bancos costados; cuando se vean los *destellos rojos*, es señal que se ha caído sobre los bancos de pacor, sin embargo de que la percha de escobs roja más próximas á la luz, no está en la parte no alumbrada.

La luz está elevada 4 metros sobre el mar, alcanzando 5,5 millas la blanca y 3 la roja.

El aparato de iluminación, dióptrico de 6º orden, está colocado en la fachada de una caseta blanca, junto á la que hay un almacén rojo

Situación: 58º 43' 24" N. y 23º 31' 29" E.

La luz de dirección de *Ornsklubb* también es de *destellos regulares blancos y rojos* y se ven *destellos blancos* en los canales de los dos lados. Al E. se ve de *destellos rojos* sobre la percha sencilla del S y desaparece sobre la percha roja de escoba, en que cambia la derrota en la entrada del *Ragsund;* esta percha está también en el sector rojo de la luz de Espskärsklubb y en el obscuro de la de Ornsklubb. Hacia el O. la luz blanca de Ornsklubb se tapa de modo que no alumbra las perchas sencillas

La luz está elevada 3 metros sobre el mar, alcanzando 4,5 millas la blanca y 3 la roja.

El aparato de iluminación, dióptrico de 6º orden, está en la fachada de una caseta blanca, cerca de un almacén rojo pequeño.

Situación: 58º 43' 00" N. y 23º 29' 19" E.

Las dos precedentes alumbran del 15 de julio al 15 de diciembre y no están sometidas á una vigilancia continua.

Carta núm. 799 de la sección II.

Madrid, 25 de octubre de 1886.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

### COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Batallón Depósito de Betanzos, Luis Meriosa Caberón, vecino que fué de la calle del Campanario número 18 y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 2 de enero de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Marín.* 3-4

### SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

En ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar el día 12 de febrero próximo, á las dos de la tarde, simultaneamente en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal y en la Secretaría del Gobierno General, bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla, el acto de remate de los productos de la recaudación del arbitrio sobre "Maderas y leña" en el tiempo que reste del actual año económico y todo el siguiente de 89 á 90, con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial* de 19 y *Boletín Oficial* de 24 de julio último, con las rectificaciones insertas en los mismos periódicos de 19 y 24 de agosto y por el tipo anual de diez mil ochocientos cincuenta y cinco pesos veinte centavos en oro del cuño español, en vez del señalado en el artículo 8º de dicho pliego, que estará de manifiesto en la mencionada oficina y en esta de mi cargo.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, enero 4 de 1889.—El Secretario—*Agustín Guazardo.* C 46 3-6

## Sección Mercantil.

### MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enero 8 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 9 México: Nueva-York.
.. 10 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 12 Saturnina: Liverpool y escalas.
.. 12 Panamá: Veracruz y escalas.
.. 13 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 14 City of Colombia: Nueva York.
.. 14 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 14 Reta: Halifax.
.. 14 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 15 Ramón de Herrera: Santthomas y escalas.
.. 15 Serra: Liverpool y escalas.
.. 15 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 16 Niágara: veracruz y escalas.
.. 17 City of Washington: Nueva York.
.. 17 Baldomero Iglesias: Vigo y escalas.
.. 18 Mariana: Liverpool y escalas.
.. 19 Habana: Nueva-York.
.. 21 City of Atlanta: Nueva York.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 Enrique: Liverpool y escalas.
Febr. 5 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN.

Enero 9 Olivette: Cayo-Hueso y Tampa.
.. 9 Clinton: Nueva-Orleans y escalas.
.. 10 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 10 Saratoga: Nueva-York.
.. 26 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 12 Manhattan: Nueva-York.
.. 15 Reta: Halifax.
.. 16 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 17 Nágara: Nueva-York.
.. 19 City of Colombia: Nueva York.
.. 20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 20 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas

### VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Enero 9 Josefita: (de Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.
.. 24 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.
Fbre. 5 Manuela: de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas.

SALDRÁN.

Enero 9 José García: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad y Tánas.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa Guantánamo y Cuba.
.. 13 Josefita: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 20 Ramón de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 30 M L. Villaverde para, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

CLARA: de la Habana para Cárdenas, Sagua y Caibarién, los viernes, regresando los miércoles.

ADELA: de la Habana los sábados para Sagua y Caibarién, regresando los miércoles.

TURCO: de la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: de la Habana los miércoles para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

GANIGUANICO. Para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 15 y último de cada mes y regresando os días 24 y 9

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 6:

De Liverpool, en 21 días. vap. esp. Buenaventura, cap. Artienza, trip 35, tons. 1 331: con carga general, á C. G. Saenz y Comp.
—Nueva-York, en 15 días, bca amer. Mendoza, cap. Simmons, trip. 12, tons. 795: con carga general, á L. V. Placé
—Buenos-Aires, en 65 días. bca. esp. Consuelo, cap. Roig; trip, 13, tons. 443: con tasajo, á Genet y Comp.
—Pensacola. en 5 días, berg. amer. Mary E. Pennell, cap. Mitchell, trip. 7, tons. 239: con madera, M. Gómez.
—Saint Nazaire y escalas, en 17 días. vapor francés Washington, cap. Servan, trip. 151, tons. 1,932: con carga general, á Bridat, Mont' Ros y Comp.

Día 7:

De Cayo-Hueso, en día, vivero amer. Champion, capitán Pescon, trip. 10, tons. 37: con pescado, á M. Suárez
—Barcelona en 64 días bca. esp. Teresa Figueras, cap. Juan. trip. 13, ton. 499. con carga general á Fabre y Cª
—Nueva-York, en 5 días, vap. amer. Manhatan, cap. Stevens, trip. 39, tons. 1,154: con carga general, á Hidalgo y Comp.
—Pascagoula en 5 días berg. am. Fannie B. Tucker, cap. Monniert, trip. 8, tons. 385: con madera á Santa María.
—Pascagoula en 18 días gol. am. Eugenia, cap. Beukiu, trip. 6, ton. 185: con madera á Sanra María.

SALIDAS.

Día 6:

Para Matanzas, vap. esp. Arecibo, cap. Arana.

Día 7:

Para Greinick, (N. E) bca. ing. Alumbagh, capitán Dogwell.
—Veracruz vap franc. Washington, cap, Servan.
—Matanzas vap. esp. Pedro, capitán Garteis.

### Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

En el vapor francés WASHINGTON.

De SAINT NAZAIRE: Sres. D Anastasio Arango—Sra Bunce é hija—Sra. Rodríguez—G Bhun—H. de Frevil e—Mr. Chirroumbero—G Castillo y señora—Mr. Megret—Mr Piemont—G Pietrapertosa—R. Pietrapertosa—H. Galán—G. Braiger.

De SANTANDER: Sres. D. Ildefonso Berno—Concepción Mendoza—Ramón Yeyo—Lorenzo Noriega—José Valle—Isidro Vale—Antonio Riesgo—José Cuesta— Dolores Martínez—Jenen Martínez—Ramón Suárez—Blás Aldanza—Constantino Fernández—José Antuña—Antonio Suárez—Ramón Suárez—Francisco Alonso—Francisco Fernández—Manuel González—Cándido Porte—Felipe González—Bienvenido Sisero—José Cuesta—José Coro—Amalia Plasa—Celestino Cuchero—Ramón Martínez—Arsenio Riego—Ramón González—Gerardo Mier—Ramón Traviera—Gabriel Rivero—Cayetano Pardo—R món Fernández—Antonio Yurell—Segundo Potet—Pedro Amárgas—Marcelina Fernández—E ina Sardo—Cecilia Martínez—Severiano González—G ustro Martínez—Cristóbal Alonso—Manuel Fernández—Evaristo Escalante—Cayetano Corté—Benigno Pantos—José Pérez—Josefa Pérez—José Escilla—Miguel Quiñones Pabón Zubia—Ignacio Urbistondo—Manuel Crescencia y Bo ficia Ucierte—Ramón Diez—José González—José Echeparé—Joaquín. Constantino y Rosario Verga—Dionisio Cocino—María R Cocino—José María Calejo—Pedro Zuazo—Eliseo Zuazo—Gustavo Castro—Juan Rsdondo—Fructuoso Echanis—Carlos Ordoñez—Eduardo Jelorez—Josefa Salvador é Isabel González—José Sánchez—Ambrosio Valencia—José S. Nicolás—Gerardo Llorente é hijo—Guillermo Garró—María A. Pares—Ramiro Paredes—Tomesa Valdés—María Valdés—Gumersindo Serra—Adela Cataláa—María Mas y 1 niño—Cesarina Iriorte—Mercedes Yarzatal—Francisco y María Yarzatal—Antonio González—Aquilino Saiz—Francisco Cevallos—Cipriano Cancedo—Argela Pérez—Feliciana Villaverde—Además, 61 de tránsito.

En el vapor americano MANHATTAN:

De NUEVA YORK: Sres. D. G, Doyle y Sra—D. W. Howes.

SALIERON.

En el vap. franc. WASHINGTON:

Para VERACRUZ: Sres. D. Joaquín Moré Guinart—José Mallon y Zaquerzna.—Además 61 de tránsito.

### Entradas de cabotaje.

Día 7:

De Gauges, gol. Especulación, pat. Felicó: con 350 sacos carbón y 41 tercios tabaco.
—Dimas, gol Dos Hermanas, pht. Ruiz: con 700 sacos carbón
—Caibarién, vapor Alava, cap. Urrutibeascos: con 1,489 sacos azúcar y efectos.

### Salidas de cabotaje.

Día 5:

Para Cárdenas, vapor Clara, cap. Ginesta.
—Sagua, vapor Elena Oms, cap. Bilbao.

Día 6:

Para Matanzas, gol. Amalia, pat. Pérez.
—Carahatas, gol. Teresa, pat. Pereira.
—Cabañas, gol. Caballo Marino, pat. Inclan.
—Nuevitas, vapor Moriera, cap Zalvidea.
—A la mar, vivero Paco, pat. Hernández.

### Buques con registro abierto.

Para Jamaica, Colón y escalas, vía Veracruz, vapor inglés Doe, cap Bucker, por Francke, hijo y Cº

### Buques que se han despachado.

Para Puerto-Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Antonio López, cap. Domínguez, por M. Calvo y Comp.: con 3,930 sacos y 1 barril azúcar; 40,030 tabacos; 57½ kilos picadura; 194,175 cajetillas cigarros; 350 piés madera; $347 en metálico y efectos

—Nueva-York, vap. amer. City of Atlanta, capitán Hansen, por Hidalgo y Comp.: con 129 sacos azúcar; 50 bocoyes miel de purga; 1,800 tercios tabaco; 3.188,300 tabacos; 200 cajetillas cigarros y efectos.

—Veracruz, vap. franc. Washington, cap. Servan, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: con 21,000 cajetillas cigarros y carga de tránsito.

—Filadelfia, gol. amer. John B. Hamel, capitán Withback, por H. B. Hamel y Comp.: con hierro viejo, huesos, metales y otros efectos.

—Panzacola, gol. amer. Agues J. Grace, capitán Seavey, por Rafael P. Sruta María: en lastro.

### Buques que han abierto registro hoy.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Vizcaya, cap. García, por M. Calvo y Comp.

### Extracto de la carga de buques despachados.

| | |
|---|---|
| Azúcar sacos | 4.119 |
| Azúcar barriles | 1 |
| Miel de purga bocoyes | 50 |
| Tabaco torcido | 1.300 |
| Tabacos torcidos | 3.228,350 |
| Cajetillas cigarros | 285.375 |
| Picadura kilos | 57½ |
| Madera piés | 350 |
| Metálico | $ 347 |

### Policía corridas el día 5 de enero.

| | |
|---|---|
| Azúcar sacos | 3.619 |
| Tabaco tercios | 766 |
| Tabacos torcidos | 2.794.900 |
| Cajetillas cigarros | 200 |
| Picadura kilos | 11½ |

### LONJA DE VÍVERES.

*Ventas efectuadas el 7 de enero.*

| | |
|---|---|
| 233 sacos café de Aguadilla superior | $20½ qll. |
| 150 id. café Puerto-Rico bueno | $20½ qll. |
| 100 id. frijoles negros del país | B¢B 16 rs. ar. |
| 150 id. papas del país | B¢B $5½ tql. |
| 250 id. arroz semilla corriente | 7¾ rs. ar. |
| 250 id. id. id. superior | 7½ rs. ar. |
| 60 ½ de pipas vino navarro Pureza | $82 pipa. |
| 25 ½ de pipas vino tinto Bodega San Lázaro | $88 pipa. |
| 50 quintales lisas sin cabezas | $4½ qll. |
| 125 id. chernas saladas | B¢B $9 qll. |
| 50 quesos Patagrás | $25 qll. |
| 12 tercerolas jamones Melocotón | $24 qll. |
| 10 id. jamones sin ferro Puritani. | $23½ qll. |
| 200 tabales bacalao Halifax | $7¾ qll. |
| 200 id. robalo id. | $6½ qll. |
| 200 id. pescada id. | $5½ qll. |
| 300 quintales cebollas del país | B¢B $5½ qll. |
| 90 barriles ½ bota. cerveza Castillo | $12½ bl. neto |
| 15 barriles ½ tarros cerveza Castillo | $12½ bl. neto |
| 5 cajas latas chorizos Josefa Argüelles | 13½ rs. lata. |
| 10 cajas tocino en pedazos | $14 qll. |
| 25 id. cognac Centauro | $10½ caja. |
| 45 id. vinos finos de mesa Villalba. | $6 caja. |
| 40 id. id. surtidos postres Canoni | $8 caja. |

## Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de enero á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

**WASHINGTON,** capitan SERVAN.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán expecificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de enero en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con expecificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &ª, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.

Flete 2¼ por millar de tabaco.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 35, LAWTON HERMANOS.

J. D. Hashagen, Agente del Este, 261 Broadway, Nueva-York

C n. 1877 26-14 D

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

ULTIMO VIAJE

Del vapor-cocrreo ing és

**DEE,** capitan BUCKLER.

Saldrá para

Jamaica, Colon, Puertos del Norte y Sud del Pacífico y Southampton, vía Veracruz

Sobre el 8 de enero de 1889.

El flete para VERACRUZ, LAS ANTILLAS, NORTE Y SUD DEL PACIFICO, será pagadero á la entrega de los conocimientos.

Para los puertos de los Estados-Unidos de Colombia, Ecuador, Perú y Veracruz, se requieren facturas consulares.

Admite pasajeros.

Recibe carga hasta el día 7.

La correspondencia se recoge en la Administración General de Correos.

De más pormenores informarán Obrapía 37, Sres. FRANCKE, HIJOS y CP

C 40 4-4

NEW-YORK & CUBA, Mail Steam Ship Company

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las 3 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| MANHATTAN | Enero | 2 |
| CITY OF ALEXANDRIA | — | 5 |
| CITY OF COLUMBIA | — | 9 |
| CITY OF WASHINGTON | — | 12 |
| CITY OF ATLANTA | — | 16 |
| SARATOGA | — | 19 |
| MANHATTAN | — | 23 |
| NIAGARA | — | 26 |
| CITY OF COLUMBIA | — | 30 |

DE LA HABANA

los jueves y los sábados á las 4 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| CITY OF WASHINGTON | Enero | 3 |
| CITY OF ATLANTA | — | 5 |
| SARATOGA | — | 10 |
| MANHATTAN | — | 12 |
| NIAGARA | — | 17 |
| CITY OF COLUMBIA | — | 19 |
| CITY OF ALEXANDRIA | — | 24 |
| CITY OF ATLANTA | — | 26 |
| CITY OF WASHINGTON

## CORRESPONDENCIA.

*Madrid, 18 de diciembre de 1888.*

El Sr. Sagasta ha vencido, no sin serias contrariedades, los inconvenientes de la situación que la indisciplina de la mayoría le había creado, y después de tres días de inquietudes y afanes, ha podido constituir nuevo ministerio. Ha mantenido en él la ponderación de fuerzas á que le obligan las circunstancias y la composición heterogenea de los elementos con cuyo apoyo cuenta, suavizando de paso las asperezas que la significación demasiado libre-cambista del anterior Ministro de Hacienda y el espíritu excesivamente movible del Sr. Moret, habían originado. La entrada del Sr. González en el departamento de Hacienda y la del Sr. Chinchilla, pariente y correligionario del general López Domínguez, en el ministerio de la Guerra, tal vez faciliten, si hay por parte de todos abnegación y prudencia, el arreglo cada día más urgente de la cuestión económica y de los problemas militares. Considerado desde este punto de vista, sería injusto desconocer que el estado de las cosas políticas ha mejorado bastante. El Sr. D. Venancio González no es hombre de opiniones extremas, ni rinde culto á los principios exclusivos de ninguna escuela económica. Es, como ahora se dice, oportunista, y dentro de los límites que le trazan sus convicciones, está animado de alto espíritu de transacción.

Los fenómenos económicos en Europa, ¿qué digo en Europa?, en todo el mundo, son muy complejos, y sería aventurado estudiarlos con criterio estrecho, exponiéndose á caer en lamentables errores, acaso en verdaderos precipicios. Aparte de las causas puramente internacionales, que en nuestro viejo continente perturban la normalidad de todos los Estados, tales como los grandes armamentos, las poderosas escuadras y las complicaciones de la política externa, hay otras muchas de índole diversa, unas locales y otras generales, que contribuyen al decaimiento creciente del consumo en relación con el aumento cada vez más exagerado de la producción agrícola ó industrial. Ni el libre-cambio, ni la protección son remedios para la enfermedad que se siente, cuando más serán paliativos, según sea la homogeneidad de los intereses en cada una de las naciones donde las doctrinas de ambas escuelas se practiquen. Porque en España mismo se observa un hecho que revela la imposibilidad de acometer el problema económico con espíritu sistemático, y este hecho es la antinomia que existe en las quejas y aspiraciones de los mismos productores á quienes las crisis afligen. Todos, aunque esto parezca anómalo, son á la vez proteccionistas y libre-cambistas. En los varios *meetings* celebrados por los agricultores de Castilla, estos, por ejemplo, han pedido protección para los cereales, y al mismo tiempo han reclamado la entrada, libre de derechos, de las máquinas y herramientas que necesitan para el cultivo. En oposición á esto, nada tan impopular en Cataluña, que reclama á voz en cuello auxilio para su industria desfallecida, como la elevación del derecho arancelario que pagan los trigos extranjeros en las aduanas españolas. Los ganaderos, los productores de aceites y los arroceros solicitan respectivamente protección para las carnes, caldos y frutos, y en todo lo demás que particularmente no les lastima, son en su inmensa mayoría, sin darse apenas cuenta de su contradicción, partidarios más ó menos ardientes, pero, al fin, partidarios, de la libertad de comercio. Hay, pues, en cuanto se refiere á la cuestión económica, y esto es lo que dificulta su solución desde las alturas del gobierno, una lucha de intereses más que de ideas; lucha en la cual predominan, sobre todo, las intemperancias regionales, los egoísmos sórdidos y la codicia irreflexiva, que tienen en poco la lógica, y en menos todavía, la conveniencia de los demás. Se necesita, pues, en el ministerio de Hacienda, un hombre que, libre de todo prejuicio doctrinal, se proponga armonizar, en lo posible, tan encontradas tendencias, y el hombre más adecuado para intentar esta obra meritoria, es, por su sentido práctico, por sus antecedentes, y por su alejamiento de toda escuela cerrada, el Sr. D. Venancio González. Aun con estas condiciones me permito dudar que el nuevo ministro logre llevar á buen término la ardua y patriótica empresa á que piensa consagrar su buena voluntad y claro entendimiento. La contienda empeñada revista de día en día caracteres más impetuosos, y entre combatientes que con tan implacable rencor se tratan, no es probable que se deje oir la voz de la circunspección y de la tolerancia.

La misma significación pacífica del señor D. Venancio González, tiene el general Chinchilla, ministro de la Guerra, y animante para la realización de la obra que le está encomendada, los mismos propósitos de concordia. Pero digo respecto de él lo que he dicho con relación al ministro de Hacienda. A pesar de que todos los generales y jefes de partido le han ofrecido su concurso, temo que se estrelle cuando llegue el momento de la abnegación, en las ciegas resistencias de los intereses de clase, que se juzguen desatendidos ó poco amparados. Grande será mi satisfacción si me equivoco en mis pronósticos, pues ¿qué empeño he de tener en ser profeta de desventuras? Conozco demasiado, sin embargo, el terreno que peso, para forjarme lisonjeras esperanzas sobre el resultado de la improba tarea que, así el ministro de la Guerra como el de Hacienda, se han impuesto, y bueno será que al cabo de la jornada, no queden las cosas tan mal ó peor, que como ellos las han encontrado.

No perderé el tiempo ni cansaré la paciencia de mis lectores haciendo minuciosa reseña de los méritos y servicios de los nuevos miembros del Gabinete. Todos son de antiguo conocidos en la política española. Los señores González y Chinchilla han llevado, como he dicho, al gobierno, un sentido transigente muy en armonía con su historia. El Sr. Becerra, que desempeñó por primera vez la cartera de Ultramar en la época revolucionaria, se distinguió entonces por su vigorosa iniciativa, cuya exuberancia es de esperar hayan moderado la edad, el desengaño y hasta el triunfo de sus ideales. El conde de Xiquena, descendiente del ilustre linaje de los Toledos, que tantos días de gloria dió á la patria en América é Italia, es un aristócrata de raza, un caballero cumplido, cuya viril firmeza en los altos puestos que ha ocupado en circunstancias difíciles, le han grajeado vivas simpatías en la opinión liberal.

La presentación del ministerio modificado de esta suerte, ha renovado en el Congreso los debates interrumpidos con motivo de la crisis. Durante seis días han corrido por el hemiciclo de la cámara en encontradas direcciones, inagotables torrentes de elocuencia, que en algunos momentos han tenido la resonancia épica de una oda, género por otra parte, bastante envejecido en la literatura contemporánea. Hemos oído, en el transcurso de una semana, la frase aguda y recreativa de D. Francisco Silvela, la palabra sutil y escurridiza del presidente del Consejo de Ministros, el período amplio y abrumador del señor Cánovas del Castillo, la austera dialéctica, tempestuosa como nube equinoccial, del republicano Azcárate, la verbosa incontinencia del señor Romero Robledo, las desconfianzas incurables del General López Domínguez, las hábiles declaraciones del señor Montero Ríos, la intencionada y castiza admonición del señor Gamazo y la oratoria florida del señor Moret, que vive y se desenvuelve siempre en el seno de una perpétua primavera: es decir, hemos escuchado, una en pos de otra, en agradable y embelesador encadenamiento, la voz de todos nuestros capitanes generales de la Retórica. Todos han hablado muy bién; todos han sido por la prensa y los aficionados justamente aplaudidos; todos estamos orgullosos de poseer tantos refulgentes astros de la tribuna. Sólo es de sentir que durante este lapso de tiempo hayan seguido durmiendo el sueño del olvido en las carpetas del Congreso, importantísimos proyectos de ley que afectan á los más vitales intereses del país, los cuales saldrán á la luz, si Dios quiere y nuestros oradores también, para ser discutidos á paso de carga en medio de la más desconsoladora soledad, cuando hayan vaciado el ánfora de su elocuencia nuestros dioses mayores del parlamento.

Diez y ocho días llevamos de completa esterilidad, y de artísticas emociones; pero [illegible] cosa me consuela y es, que en el Sena[illegible] el debate recien-ter[illegible] el Congreso, lo cual me hace [illegible] Supongamos muy entretenidos, [illegible] entre tropos y metáforas; [illegible] fin de año. No podemos [illegible] largo, que ha sido en esta oca[illegible] inútil la música con que [illegible] se han regalado [illegible] ella, nos [illegible] acutu[illegible] lo [illegible] trata[illegible] estimular las exhaustas fuerzas de una soc[illegible] política, libidinosa y per[illegible] aproximación y tolerancia. El partido conservador ha aprovechado el momento para rectificar la línea general de su conducta y ensanchar los moldes, hasta ahora mezquinos, en que fundan sus aspiraciones. Ya se ha humanizado, ya no será sistemáticamente hostil á los principios democráticos, ya ha roto, en fin, por los autorizados labios de los señores Cánovas y Silvela, el círculo de hierro en que se encerraba. Sea enhorabuena, porque una de las cosas que más contristaban el ánimo de cuantos de buena fe anhelan fortalecer las instituciones vigentes, era la incapacidad en que, por sus reminiscencias ultramontanas, había caído el partido conservador para constituir, dentro de la regencia, una situación que no estuviese erizada de amenazas y riesgos.

Las oposiciones representadas por los señores Romero Robledo y López Domínguez también han afilojado en su tirantez de relaciones con el partido liberal, entrando en vías de relativa moderación. ¿Prevalecerá por muchos meses esta actitud? No lo espero. Los enconos personales tienen entre nosotros, que al cabo somos nietos de Zegríes y Abencerrajes, influencia avasalladora, y pocas veces se someten á la obediencia debida como no sea obligados por la dura ley de la necesidad. Romeristas y López-dominguistas, como en el vocabulario político se les apellida, continuarán haciendo escarceos hasta que Dios quiera, Sagasta caiga, ó ellos se cansen, y el que confíe en otra cosa, fundado en las palabras blandas y apacibles de estos días, se llevará solemne chasco. Lo que es yo, ni aunque lo vea me daré por convencido.

En el seno de la mayoría los síntomas de conciliación tampoco son muy tranquilizadores. Los tonos agrios con que el presidente del Congreso de Ministros y el Sr. Gamazo han discutido la conducta de este importante hombre político y sus amigos en las secciones del Congreso, dejan abierta una herida que difícilmente se cerrará, y si se cierra será en falso. Hay muchos intereses contrarios que están urgando la llaga y que en vez de calmarla, aplican estimulantes á sus bordes irritados para que se exacerben más. En los más altos organismos humanos como en los más inferiores de la naturaleza animal, la lucha por la existencia llega hasta los últimos extremos: es cruel y desesperada. El hombre devora al hombre, como el lobo al lobo, cuando uno y otro disputan la presa á sus congéneres. Además de las ambiciones personales, trabajan en contra de una unión sólida y permanente entre los gamacistas y el ministerio, las dos tendencias más caracterizadas que viven confundidas, pero no amalgamadas en el núcleo de la mayoría: la izquierda democrática y la derecha liberal. Ambas por los mismos caminos y con iguales procedimientos, aspiran á la absorción y la supremacía, y ambas tiran cada cual por su lado del señor Sagasta, como potros indóciles excitados por el látigo de sus propias concupiscencias. Después de un debate bastante acerbo, y ya más sosegados los ánimos, se dieron el presidente del Consejo y el señor Gamazo el ósculo de paz; pero ¿á qué hacernos ilusiones? por debajo de las cenizas se mantiene mal apagado el rescoldo; lo bastante vivo para que el día menos pensado, si sopla el diablo, vuelva á renacer impetuosamente el incendio. ¡Ojalá me engañe!

Pero basta de política, que algunas veces hemos de hablar, siquiera para endulzar el alma, de asuntos menos áridos y comprometidos. Noches pasadas se ha estrenado en el *Teatro de la Comedia*, un drama de Leopoldo Cano, titulado *Gloria*, que ha tenido el raro privilegio, aquí donde, por desgracia, sólo las contiendas de partido encuentran eco en la opinión, de apasionar fuertemente las inteligencias. Esto prueba que la obra se aparta del camino vulgar por donde se arrastran en este período de forzosa decadencia, la mayor parte de nuestras producciones dramáticas, si es que merecen tal nombre, los engendros, sin pies ni cabeza, que llenan la escena, aplaudidos y celebrados por un público indocto, indiferente, refinado ó grosero. La literatura en España, como en el resto de Europa, está pasando por crisis terrible. La democracia, que se apodera del mundo apoyada por un principio de igualdad, cuya justicia se impone á los entendimientos más obstinados, es ¿á qué negarlo? perniciosa y mortal para el arte. El arte es esencialmente aristocrático, como que representa, en realidad, la selección continua de la forma en busca de la perfección absoluta. Con la democracia la cultura general se ensancha; pero al mismo tiempo, su nivel desciende, y pierde en profundidad lo que gana en extensión. Las muchedumbres son más amigas del hecho escueto, que de la ficción literaria, de la frase cruda, que del concepto ingenioso; de lo que divierte, que de lo que enseña; de lo que halaga los instintos, que de lo que eleva el pensamiento. Siempre, y en todos los pueblos el arte ha sido el placer de pocos, y el pan capitral, no de los llamados, sino de los escogidos. Examinad las estadísticas y ved de qué manera se reparte en todas las naciones, la riqueza del género humano. Las necesidades físicas—y es natural que así suceda, porque al cabo, al reino animal pertenecemos—consumen la mayor parte del dinero de la tierra; los apetitos pasionales, la lascivia, la guía, el lujo, la vanidad, el juego, etc., se distribuyen el resto, y apenas si se consagran las miseras sobras del caudal gastado, á la incompleta satisfacción de los goces intelectuales. Muchos de ellos, como por ejemplo, el teatro, resisten y relativamente prosperan, más por lo que tienen de diversión, que por lo que tienen de enseñanza, y á medida que el gusto de la multitud predomina, van perdiendo por graduaciones sucesivas sus condiciones estéticas para trasformarse al fin en meros espectáculos y deleite de los sentidos. En el orden inteleotual, como en el material, el mayor número de la familia humana carece, por punto general, de aficiones delicadas y prefiere las bazofias ordinarias y abundantes á los manjares exquisitos, los cuales le inspiran, casi siempre, invencible repugnancia. Todo en el mundo ofrece sus inconvenientes, y la democracia que viene á restablecer la igualdad de derechos entre los hombres, devolviendo á los desposeídos la parte de soberanía de que habían sido despojados, trae aparejadas inevitables decadencias, como resultado de una ley fatal que nunca se ha desmentido en la historia. El árbitro del gusto es siempre el amo. Ayer lo eran los reyes, y no sin razón se llaman las grandes épocas literarias, el siglo de Augusto, de Isabel de Inglaterra, de Luis XIV y de Felipe IV. Hoy es el pueblo el señor, él paga, y por tanto, él establece el cánon á que han de sujetarse las obras que se entregan al frencsí de su aplauso ó á la brutalidad de su censura.

Pero esta no es más que una de las causas de tantas como contribuyen á la incesante degradación de la obra intelectual. Otra hay especialmente que comparte con la que he expuesto, la responsabilidad del daño. El espíritu humano está causado; su producción en la presente centuria ha sido enorme y vária, y necesita reposo. En tiempos pasados regía en el desenvolvimiento de las artes y de las letras un principio de unidad, que en los nuestros se ha quebrantado. Ya no hay clásicos, ya no hay románticos, ya no hay naturalistas, ya no hay sistemas que prevalezcan y se impongan en absoluto; la característica de nuestra edad crítica y tediosa, es la diversidad, ó mejor dicho, la confusión. Todos los cauces por donde marchaba el entendimiento se han roto, y ya nada puede hacerse que excite nuestro deseo con el aliciente de la novedad, porque todos los géneros nos son conocidos hasta sus más ocultos repliegues, y en todos á la vez nos ejercitamos. Cuando después del largo período clásico que había pesado con insoportable reinformidad sobre todas las literaturas europeas, aparecieron Byron, Chateaubriand, Hugo y Lamartine, la generación que presenció este brillante renacimiento, sintió los íntimos regocijos de la sorpresa. ¿Qué puede sorprender á nuestros contemporáneos? Todo está hecho y dicho; todos los caminos trillados, hasta el de la extravagancia tan frecuentado en nuestros días, y el exceso del refinamiento ha producido en nosotros el hastío. El afán del lucro que ha invadido también con desconsoladora violencia las esferas del arte, unido al ansia de crear algo extraordinario que se distinga de lo usual y corriente, ha corrompido á los escritores, quizás á los más excelsos. Se ha revuelto en el fondo de la sociedad y en los abismos del corazón, lo inmundo, lo repugnante, lo absurdo, lo monstruoso, para ofrecérselo al paladar estragado de las clases de superior cultura intelectual, y hoy fluctúa la literatura entre la depravación de arriba y la barbarie de abajo. Ser grande sin ser desmesurado, ser sencillo, sin caer en lo vulgar, ser profundo sin sonar á hueco, tal es el secreto del arte, que la edad actual parece haber descendido, ya que no perdido. El sentido moral va apagándose de día en día, y con él la ingenua espontaneidad de otros tiempos. Los rebuscados atildamientos de estilo, llenos de reticencias malsanas y de provocaciones abominables, ejercen ahora decisivo imperio sobre la literatura, la cual, vistiendo sus atavíos más impuros parece como que sólo [illegible]

No era de creer que la obra de Leopoldo Cano, á pesar del talento de su autor, se sustrayese por completo á la influencia del medio deletereo en el cual ha sido engendrada y ha nacido. Su tendencia simbólica no encarna bien en las entrañas de nuestro público, en ningún tiempo muy aficionado á las creaciones abstractas, y menos ahora, en que todo se puede decir á la luz del día, aún aquello que no debiera decirse ni siquiera en la obscuridad de la noche. Sus personajes no son seres de carne y hueso; no sienten, no hablan, ni se mueven como los simples mortales; son saetas candentes que cruzan la escena y se clavan, algo á la ventura, en el corazón de nuestra sociedad frívola, interesada y decrépita. La obra está hermosamente versificada, aún cuando en ocasiones peque ó de rijida ó de conceptuosa—dolencia que es antigua en la literatura patria,—y palpitan en sus páginas, la pasión, el odio, el ingenio, la ironía, todo en fin, excepto la realidad de la vida, que *brilla por su ausencia*, según se dice allende los Pirineos. Tal como resulta, sin embargo, merece plácemes el señor Cano, y yo se los envío muy sinceros, porque con todos sus defectos y todas sus deficiencias, es *Gloria*, un astro esplendoroso en el cielo del teatro español contemporáneo, manchado, ó más bien obscurecido con las *revistas* insulsas y las *flamenquerías* groseras, que hoy se escriben, se representan, y lo que es peor, se aplauden.—*N.*

### Vapor francés.

Procedente de Saint Nazaire y Santander entró en puerto, á las seis de la tarde de ayer, domingo, el vapor francés *Washington*, con carga general y 231 pasajeros; de éstos 61 son de tránsito.

El *Washington* se hará nuevamente á la mar, á las cinco de la tarde de hoy, lúnes, con destino á Veracruz.

### En el barrio del Santo Cristo.

En realidad de verdad, el comité del indicado barrio no hubiera exigido reorganización, si ésta obedeciera, como por nuestros contradictores se ha supuesto, al deseo irreflexivo y casi insensato de destruir lo existente, y al propósito de cambiar las personas que desempeñaran hasta ahora el cargo de vocales en las directivas locales, sustituyéndolas con otras que fueran más de nuestra devoción; porque en dicho comité contábamos con la mayoría, siendo así que, componiéndose de siete individuos, presidente, vice-presidente, secretario y cuatro vocales, sólo el presidente, vice-presidente y un vocal estaban con el Centro, participando de nuestras ideas los cuatro restantes ó sean tres vocales y el secretario.

Mas ni el número de miembros del comité parecía el suficiente para las necesidades de la organización local, ni querían los cuatro individuos del mismo, adictos á nuestra manera de pensar, atribuirse por propio derecho y sin consulta de los afiliados del barrio, la representación fiel de las aspiraciones de éste. En consecuencia, proyectóse la reunión que con tan brillante éxito tuvo efecto en la noche del sábado, cinco del corriente. Celebróse en el salón principal de los altos de la casa número 56 de la calle del Obispo, galantemente cedidos á ese fin por la distinguida familia que los habita, bajo la presidencia del señor D. Peregrino García, y actuando como secretario el Sr. D. Benito del Campo.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Emeterio Zorrilla y D. Francisco de la Cerra y Diepps; quienes, así como el Presidente y los Sres. D. Luciano Ruiz, D. Emilio Alvarez Prida, D. Francisco Salaya, D. Isidro Oliva, D. Valeriano Fernández Ferraz y D. Ramón de Armas y Saenz, representaban en aquel acto la Comisión Central Reorganizadora del partido de Unión Constitucional.

Imposible nos es, por lo reducido del espacio, hacer siquiera un ligero extracto de los discursos pronunciados en aquella reunión, á la que asistió numerosísimo concurso de electores y afiliados del barrio del Santo Cristo.

El Sr. Zorrilla trazó con vivos caractéres el deplorable estado económico del país, con tanta indiferencia contemplado por los llamados directores del partido, á quienes nuestra tristísima situación no arranca de la inacción en que se vienen manteniendo, á pesar de los clamores de la opinión pública que requiere y pide remedio á los males que nos aquejan. Trató en especial de la cuestión de la recogida de billetes, acerca de la cual dijo que su conducta, al ver cómo las cosas van y lo poco que se hace para resolverla, es que no se realizará, sin que haya tampoco lugar al consuelo de pensar que se dará ó procurará dar á nuestra moneda de papel un valor fijo que evite las lamentables perturbaciones que tanto agravan la situación del mercado, y particularmente la de las clases laboriosas.

Habló de los consumos, esa famosa invención con que nos encontramos de la noche á la mañana, y que no se ha planteado merced al incontrastable esfuerzo de la pública opinión ayudada eficazmente por la prensa periódica; del problema monetario por cuya solución nada se hace; de los recientes proyectos y combinaciones en la renta de loterías, que examinó bajo un doble aspecto moral y económico, señalando los inmensos daños que ocasiona á toda sociedad trabajadora como la nuestra, ese estímulo del Estado á la desenfrenada afición al juego, verdadera rémora de toda economía, de todo ahorro; de la conversión y el arreglo de nuestra deuda pública que era uno de los puntos capitales contenidos en el programa de nuestro partido; del desbarajuste administrativo; de la pesada carga que sufrimos con la interposición entre el Estado y los acreedores de éste, de una poderosa entidad que absorbe la más pingüe parte de nuestros recursos en condiciones de irritante desigualdad.

El orador se felicitó del movimiento político actual que llama la atención de todos sobre aquellos problemas vitales para el país.

En el mismo sentido de estas conclusiones del discurso del Sr. Zorrilla, se expresó el Sr. Cerra, quien insistió en el absurdo error de aquellos que pretenden ser cosa perniciosa el ocuparse de política, el intervenir en la discusión y aún en la gestión de los intereses generales del país. Yo comprendo, decía el orador, que es ajena al carácter y á los gustos y aficiones de los hombres de trabajo, esa vida de café consagrada á murmurar de Cánovas ó de Sagasta, cuando mandan Cánovas y Sagasta; ó aquella pretensión de medirse y figurar en la política. Pero no por ello debea descuidarse los intereses públicos que, en resumen, vienen á ser los mismos intereses particulares en conjunto, dejándose abandonado el campo acaso á los menos buenos, cuando no á los malos, ningún ciudsdano debe prescindir del cumplimiento de sus deberes de tal, y uno de ellos consiste en la intervención en las cosas públicas.

Imposible nos sería seguir al Sr. Cerra en su interesantísima conversación, más que discurso, sostenida durante una hora, acerca de todos los temas de actualidad, con la difícil facilidad que es una de las condiciones más preciadas de su oratoria.

Demostró cuán infundados son aquellos cargos que se nos dirigen por los hombres de la llamada derecha, suponiéndonos revolucionarios contaminados del vicio del autonomismo, ó autonomistas declarados, ó por poco, enemigos de España; cargos que contrastan con las opuestas declaraciones de los autonomistas, quienes dicen de nosotros que sólo hipócritamente hablamos de libertad, pues somos lo mismo que los demás afiliados á la Unión Constitucional, tan reaccionarios y tan intransigentes como los derechistas. Es de creer que en esto como en todo, se realice la sentencia de que en el medio consiste la virtud; pues no somos reaccionarios ni intransigentes, pero tampoco somos autonomistas ni malos españoles; somos sencillamente, afiliados al partido de Unión Constitucional.

Explicó el Sr. Cerra lo que este partido es y representa en la política local, ocupándose al paso de rebatir cierta especie á que recientemente se ha apelado para combatirnos, suponiendo que nosotros tratamos de interpretar nuestro dogma en un sentido liberal, olvidándonos de que muchos elementos del partido mismo son de abolengo conservador, y á su vez, podrían pedir que se interpretase en un sentido restrictivo. Es muy cierto que al partido de Unión Constitucional, y de ahí su nombre, vinieron hombres de todas las escuelas y opiniones desde el carlista hasta el republicano federal; pero también lo es que al venir, prescindieron de sus particulares aficiones y aceptaron un credo común que es el programa del partido, el cual es ley para todos. ¿Parece á alguno demasiado liberal? Pues pretenda su reforma. En tanto que esto no suceda, todos estamos obligados á respetarlo, y á considerarlo como nuestra única bandera. De no ser así, los liberales sostendrían lo que en él hay de liberal, y los conservadores lo que tiene de conservador, y no nos entenderíamos y no tendríamos programa. La manera de entendernos y de conservar la unión del partido es aplicar lealmente nuestro programa tal como él es, quiero decir, en todo lo que tiene de liberal y en todo lo que tiene de conservador.

Esa idea de la unión que tanto se proclama ahora es también la nuestra. Queremos y deseamos la unión; pero la unión no es el sometimiento; es la común participación en las doctrinas y en los propósitos, unión á la que será muy fácil llegar si se emplea el solo medio adecuado para resolver estas diferencias de apreciación que hoy nos separan; ó sea la convocación de la Asamblea ó Junta general del partido que es el soberano llamado á decidir en nuestras discordias.

Ocupóse también el Sr. Cerra de nuestra situación económica y del verdadero desconcierto que parece reinar en todas las esferas, fijando la atención muy particularmente en la Hacienda municipal, y haciendo oportunas y muy sensatas observaciones acerca de los malhadados proyectos del impuesto de consumos, de los malogrados de la contribución sobre los perros y de puertas y ventanas y de ese último plan de establecimiento de la capitación que habría de asimilarnos á indios filipinos. Hizo un detenido estudio científico y práctico sobre ese nuevo sistema que se nos quiere regalar; y concluyó repitiendo cuán necesario es que todos se preocupen de estos problemas de tan grande interés para el país, sacudiéndose de una vez la pereza que nos ha dominado en todo lo referente á las cosas públicas.

La reunión terminó con la aprobación por unanimidad de la candidatura para el comité del barrio del Santo Cristo que en otro lugar publicamos.

### En el Vedado.

El acto reorganizador que debió celebrarse el viernes de la semana pasada en el barrio del Príncipe y Vedado, pero que hubo de suspenderse, por consecuencia de la lluvia torrencial que cayó toda la tarde, se transfirió al día de ayer, domingo, con el fin de que no hubiese pretexto alguno para suponer que tales reuniones son, como se ha pretendido, congregación de unos cuantos amigos, al objeto de hacer creer á la gente sencilla que se cuenta con mayoría en el barrio ó localidad respectivos, y no verdadera manifestación de esa mayoría que expresa el común sentir. Aquellos á quienes se supone conformes con la concurrencia de diez y seis personas, de ellas sólo cuatro ó cinco adictas al partido de Unión Constitucional, para reorganizar un comité local, no creyeron bastante el número de ciento ochenta ó más para representar esa comedia ó farsa de la reorganización, y prefirieron aplazar el acto, con el propósito de que no faltasen los numerosos electores y afiliados del barrio antes mencionado, á los que el estado de los caminos hácia imposible, el viernes en la noche, trasladarse al lugar de la reunión.

Este fué el mismo anteriormente señalado, ó sea el espacioso Salón Trotcha, donde nuestros amigos se congregaron á la una de la tarde de ayer, domingo, habiéndoles sido propicio el tiempo, lo que contribuyó poderosamente á que fuese la reunión más lucida aún de lo que hubiera sido el día cuatro.

Lamentamos que el considerable espacio que debemos consagrar á dar cuenta de tres reuniones realizadas en la noche del sábado y día de ayer, resulte, sin embargo, deficiente para extendernos acerca de cada una de ellas todo lo que desearíamos y les es merecido.

Unicamente habremos de repetir, con respecto á la del Vedado, que aquella barriada extrema de la capital correspondió dignamente á la levantada actitud que, en en estas circunstancias, ha sabido mantener el noveno distrito, siguiendo con fidelidad las huellas trazadas por los amigos y correligionarios de los barrios de Chávez, Pueblo Nuevo, Atarés y Jesús del Monte, en las anteriores reuniones. No desmereció de ninguna de ellas la celebrada en la tarde de ayer, ni en concurrencia ni en entusiasmo, que fueron verdaderamente grandes: acaso las superó á todas. Tampoco á esas ridículas excitaciones á que publiquemos listas de adhesiones á nuestras ideas, que ya sabemos cómo se fabrican en otra parte, contestaremos más que lo dicho, con motivo de las estupendas cosas escritas acerca de los demás barrios hermanos de aquel cuyo comité ahora ha quedado reorganizado: que si desean conocer nuestras fuerzas los que nos contradicen, un medio tienen expedito, es á saber, la renuncia del Diputado provincial del distrito y la convocación á unas elecciones parciales donde habría de verse, de modo que no dejara lugar á duda, quiénes son los más y quiénes resultan los menos. Esas son las demostraciones cumplidas que pueden y deben exigirse, dentro del régimen representativo en que descansan nuestras instituciones públicas.

Por lo demás, á quien, conociendo algo el barrio del Príncipe y Vedado, haya asistido á la reunión de ayer, domingo, no habrá de ocultarse, con sólo su resultado, de parte de quiénes está la mayoría de los electores y afiliados al partido de Unión Constitucional. Sean jueces cuantos al acto asistieron, entre los cuales figuraban algunas personas adictas á la Junta Directiva cuyo testimonio sabemos será fiel, pero de seguro no habrán de publicar sus órganos en la prensa, empeñados en ir sumando *mascaradas*, como si con esas bromas pudieran engañar á nadie.

Asistieron á la reunión como delegados de la Comisión Central los Sres. Calderon (D. Ricardo), González López (D. Antonio), Fernández Ferraz (D. Valeriano), Cerra (D. Francisco), Vila Vendrell (D. Simón), Clarens (D. Antonio), y Cuanda (D. José).

Presidió el acto el Sr. D. Valeriano Fernández Ferraz y actuó como secretario el Sr. D. Pedro Batlle. Usaron de la palabra los Sres. González López y Cerra. De sus discursos nos ocuparemos mañana.

### En Alquízar.

Para justificar la reorganización del comité local de esa población, comprendida en el distrito judicial de San Antonio de los Baños, podían aducirse tres razones. La primera, el fallecimiento recientemente ocurrido de su Presidente, Sr. Ibáñez; la segunda, las escasas señales de actividad que daba el comité antiguo; la tercera, la falta de correspondencia de miras y aspiraciones entre dicho antiguo comité y el cuerpo electoral y la inmensa mayoría de nuestros afiliados en la localidad. Obra fué, pues, la acometida con el feliz éxito que en la tarde del domingo pudo verse en Alquízar, que merece la gratitud del partido de Unión Constitucional. No queremos separarnos en esta breve reseña de aquel acto, del espíritu de templanza y concordia que inspiró los discursos pronunciados en dicha reunión por los delegados de la Comisión Central Reorganizadora; y omitimos, por lo mismo, viejas historias y recuerdos del pasado, que pudieran servir de explicación de lo imperioso de la necesidad del cambio realizado por nuestros correligionarios y del llamamiento de distintas personas para constituir el comité que ha de velar en lo adelante por los intereses de nuestra comunidad política.

Consignaremos que, ultimados los trabajos de reorganización, acudieron á Alquízar, invitados por aquellos buenos amigos, en la mañana del domingo, los Sres. D. Emeterio Zorrilla, D. Emilio Alvarez Prida. D. Máximo Abaunza, D. Amalio Perlacia, don Manuel Nales, D. Ramón de Armas y Sáenz, D. Teófilo Pérez y D. Javier Acevedo, quienes cumplieron con un deber de cortesía y para alguno de ellos de cariñosa amistad, saludando al antiguo presidente del comité de Unión Constitucional y Alcalde Municipal, Sr. Jauma, con quien recorrieron la población, visitando la casa consistorial y escuelas de niñas y niños.

Pasaron después á la morada del Dr. don José Francisco Martínez, donde así á los expedicionarios de la Habana como á los comisionados por Güira de Melena y San Antonio de los Baños, fué servido un excelente almuerzo, á cuya terminación hubo brindis de afectuosa confraternidad.

Muy cerca ya de las doce del día y en la misma casa del Dr. Martínez, cuya muy espaciosa sala se había decorado convenientemente, colocándose en ella una tribuna desde la cual hicieron uso de la palabra nuestros amigos, comenzó la reunión con asistencia de un numerosísimo concurso de afiliados al partido, advirtiéndose desde luego, la presencia de varios derechistas, entre ellos, el Vice-Presidente del antiguo comité, D. Hipólito Palacios.

Ocupó la presidencia de la reunión, por aclamación de ésta, nuestro querido amigo, el Sr. D. Antonio Pérez Lavín, y actuó como secretario, también por designación de la concurrencia, el Sr. D. Andrés Raimond.

Pedida la palabra por el Sr. Zorrilla, comenzó á hacer uso de ella con la templanza y moderación que han caracterizado sus discursos, en todas cuantas reuniones habló, y propúsose desenvolver esta tesis, cuya verdad se encuentra al alcance de quienes conozcan la historia política de la isla de Cuba en los últimos diez años: que el programa del partido no se ha cumplido en todas sus partes. Bastó esta afirmación, sin esperarse siquiera á que el Sr. Zorrilla explicase á quiénes corresponde la responsabilidad de ese hecho notorio, responsabilidad que el mismo orador ha dicho cien veces y en todos los tonos que no incumbe á estas ni las otras personas, sino á las circunstancias y al sistema observado hasta aquí; para que algunos, no conformes con tal apreciación, interrumpieran ó increparan al orador, sosteniendo que debían darse por ofendidos de aquellas palabras, como si entre ellas figurase alguien que pudiera ser considerado responsable del incumplimiento de muchos, de casi todos los extremos del programa de 1878.

Nuestros amigos trataron de restablecer el silencio, rogando á los interruptores que aguardasen á la terminación del discurso del Sr. Zorrilla para usar de la palabra, si entendían deberlo hacer contra sus argumentos y razones. El Sr. Zorrilla indicó que iba á presentar las que abonaban su aserto. Suscitóse una momentanea confusión. Hacíase difícil al Sr. Zorrilla continuar hablando. Algunos sospechaban que hubiera intención de interrumpir el acto. En esos momentos, el Sr. Alcalde Municipal se presentó en el salón, y el Sr. Armas y Saenz subió á la tribuna y dirigiéndose á la autoridad, le suplicó que se dignara presidir y mantener á nuestros amigos en el ejercicio de su derecho, haciendo además á todos una excitación á conservar el orden más perfecto. Las palabras del Sr. Armas y Saenz fueron acogidas con aplausos por toda la concurrencia, el Sr. Alcalde ocupó el asiento de preferencia, y la sesión continuó sin más incidentes.

De los discursos pronunciados por el señor Zorrilla y los Sres. Alvarez Prida, Abaunza y Armas y Saenz hablaremos en el próximo número.

### Comité del partido de Unión Constitucional del barrio del Santo Cristo.

El elegido en la noche del sábado se compone en esta forma:

*Presidente.*

D. Francisco Sañudo y San Román.

*Vice-Presidente.*

D. Joaquín Ardavín y Rey.

*Secretario.*

D. Benito del Campo y Otero.

*Vocales*

D. José Aniceto Pardiñas.
.. Luciano Figueras.
.. Francisco Jovert.
.. José Yarto González.
.. Modesto Hierro.
.. Demetrio Valero.
.. Prudencio González García.
.. José Antonio García.
.. Modesto Alonso.
.. Antonio Mestas.
.. José Yarto San Cristóbal.
.. Clemente Prieto.
.. José Menéndez Menes.
.. Vicente Foyo y Luis.
.. Federico Solana.
.. Manuel Fernández.

### Comité del partido de Unión Constitucional del barrio del Príncipe y Vedado

Hé aquí la lista del nombrado en la tarde del domingo, en dicho barrio:

*Presidente.*

D. Ramón Miguel.

*Vice-Presidente.*

D. Manuel Lupia.

*Vocales.*

D. Cayetano García.
.. Cayetano Medina.
.. José del Peral.
.. Constantino Menéndez.
.. Eustaquio Rodríguez.
.. Nicolás Lorenzo.
.. Fermín Gómez.
.. Ciriaco López.
.. Tomás Mellán.
.. Claudio Suárez.
.. Pascacio Fernández.
.. Pedro Alvarez.
.. Ramón Sierra Obregón.
.. Lorenzo Leguardia.
.. Manuel Merna y Borcena.
.. Hipólito Arias García.
.. Paulino Rosas.
.. Juan Sabio Salgado.
.. Manuel Rendueles.

*Secretario.*

D. Rafael Cisneros y Curvelo.

*Vice-Secretario.*

D. Pedro Batlle.

### Comité del partido de Unión Constitucional de Alquízar.

El nombrado el día de ayer, domingo, se compone de los señores siguientes:

*Presidente.*

D. Antonio Pérez Lavín.

*Vice-Presidente.*

D. José María Muñoz.

*Secretario.*

D. Pio Crespo.

*Vice-Secretario.*

D. Andrés Raimond.

*Vocales.*

D. Alejandro Suárez.
.. Andrés San Martín.
.. Casimiro Ceballos.
.. Juan J. Esenes.
.. Carlos Cabrera.
.. Modesto Cabrera.
.. Juan Herrera.
.. Juan Rivero.
.. Manuel Sosa.
.. Manuel Piñera.
.. Bonifacio Ichirino.
.. Juan Oliva.
.. Perfecto de la Osa Márquez.
.. José de la Osa Márquez.
.. Teodoro de la Osa Márquez.
.. Bernardo Suárez.
.. Amador Solano.
.. Froilán Pérez Lavín.
.. Froilán Pérez Blanco.

Dr. D. José Francisco Martínez Ovalle.

### El Sr. D. Manuel Batanero.

En los periódicos de Madrid que recibimos por el vap

ñor Aguilera, evitando una refriega que hubiera traido malas consecuencias.

Poco despues llegó un grupo de diez oficiales que manifestaron intenciones de frasa reunir con sus compañeros que ya habian penetrado en las oficinas del periódico.

El portero, que quiso oponerse á la entrada en la redacción de los alborotadores, fué apaleado por estos.

El tumulto subió de grado cuando se presentó el gobernador que les dirigió una breve alocución.

Témese que se repitan las agresiones.

## Diputación provincial.

*Distribución de premios á los alumnos del Conservatorio de Música.*

Eran las ocho de la noche del miércoles 2 del corriente, cuando penetramos en la Sala de la Diputación Provincial de la Habana, materialmente ocupada por una concurrencia extraordinaria. Tratábase de una fiesta del Conservatorio de Música y esto bastaba para que el aspecto que el local ofrecia fuese verdaderamente deslumbrador. Allí estaban radiantes de gozo y alegría los alumnos á quienes un Jurado respetabilísimo habia concedido los justos premios á que por su aplicación se habian hecho acreedores en los Concursos recientemente celebrados; allí estaban también los que en los exámenes de prueba de curso habian recibido del tribunal competente la honrosa nota de Sobresaliente, y entre unos y otros un centenar de alumnos que animados por la fe y el entusiasmo cursan sus estudios con un resultado extremadamente satisfactorio. El resto de la concurrencia lo componian distinguidas damas, bellísimas señoritas y conocidos caballeros, que daban á la reunión ese tono de elegancia tan propias de las solemnidades escolares que nuestro Conservatorio celebra en determinadas épocas del año. Demás está decir que también tuvimos el placer de ver en el salón de referencia á varios periodistas y profesores de música, para quienes la fiesta ofrecia poderosos atractivos.

Comenzó esta con un discurso del Secretario del Conservatorio Sr. Morales Valverde, el *Edgardo* de otros tiempos, como ha dicho con frases de cariñosa simpatía nuestro estimado colega *El Hogar*. Con estilo claro y conciso expuso las ideas que creyó oportunas, dedicando su primer recuerdo y su primer voto de gracias á la prensa habanera, á las que consagró frases de afecto y simpatías que resonaron con agrado en nuestros oidos. Hizo despues alusión á los que en los primeros dias de vida del Conservatorio pronosticaron al mismo "una existencia semejante á las de esas rosas que sólo viven el espacio de una mañana" para expresar luego con legítimo tono de satisfacción "que sin embargo de esos vaticinios, el árbol habia hechado raices, y raices tan profundas que seria necesario un vendabal furioso para que inclinase su corpulento tronco." Consagró á renglón seguido un afectuoso recuerdo á las personas que han prestado señalados servicios al Conservatorio, haciendo especial mención del Sr. D. Ramón Suárez Inclán, á quien presentó como verdadero y entusiasta protector del divino arte.

Dijo luego que "apesar de la protección de esos buenos amigos, del celo, inteligencia y perseverancia del Director y del aumento constante de los alumnos, que desde la cifra de cincuenta y seis con que el Conservatorio abrió sus puertas en 1º de octubre de 1885, la habia visto elevar á la de ciento sesenta y seis con que inauguraba el curso escolar de 1889, que apesar de esas circunstancias, repetía, de poco hubieran valido, si en ayuda del naciente instituto no hubieran acudido el Estado, la Provincia y el Ayuntamiento, consignando en sus respectivos presupuestos, las cantidades que en ellos figuran al objeto ya indicado." A este propósito consagró justísimos elogios á tan elevados como respetables entidades, no siendo las menos expresivas las que dirigió al gobierno de S. M. Nos hizo saber que en cambio de esas subvenciones, el Conservatorio daba educación musical gratuita á treinta y cuatro alumnos, entre ellos siete niños de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

Los alumnos del Conservatorio, fueron despues objeto de una calurosa felicitación por parte del señor Morales Valverde, quien en aquel momento, dijo, interpretaba los sentimientos y los deseos de todos los señores profesores, recomendando á la estimación pública "la aplicación ejemplar, la inteligencia mil veces probada y el excelente espíritu de disciplina escolar que anima á dichos alumnos." Un sentido recuerdo á los ya difuntos maestros D. Fernando Aristy D. Tomás Ruiz, vocal el primero de los Jurados del Conservatorio, y profesor el segundo del mismo instituto, conmovió á la concurrencia y especialmente á los numerosos discípulos que el Sr. Ruiz, como profesor de solfeo, tuvo á su cargo y que se hallaban en aquel instante en la sala de la Diputación.

El señor Morales Valverde concluyó su peroración con las siguientes frases: "Feliz mil veces yo, si en las solemnidades escolares que están por venir, puedo recomendar á propios y extraños un espectáculo igual al que en estos momentos se desarrolla ante mi vista, como una encarnación á imirable del culto que todos los aquí congregados rendimos al arte sublime, inspirador de las bellezas infinitas que su lenguaje encierra y que parece formado por Dios para elevarnos hasta ese ideal de imperecedera hermosura, que es, señores, la faz exterior de la verdad eterna."

Acto continuo procedió el señor Director del Conservatorio, á entregar sus respectivas medallas y diplomas á las señoritas Matilde Redin, Adelaida Giralt, Alicia Balbin, Concepción Ruiz, María Luisa Rocha, y Amelia Obregón y á los jóvenes don Juan Torroella, D. Ricardo López, D. Emilio Heidrich y D. Alberto Falcón, que en las asignaturas de solfeo superior, y 4º 5º año de violin y piano, los habian obtenido por el voto de los jurados constituidos al efecto por respetables y dignos maestros.

A las recompensas de estos aprovechados alumnos siguieron las discernidas por el tribunal de exámenes de pruebas de curso á los discípulos que en diversos años escolares, incluso el preparatorio, los habian merecido. En su consecuencia fueron entregadas varias obras de texto á las señoritas Elena González Lanzán, Angélica Chávez, María Josefa Castro, Salvadora Mauri, Claudina Pérez, María Monturiol, Ojella Delmonte, Matilde Arvier, Esperanza Chappotín y Rosalía Hernández y el jóven don Adolfo Bonet.

Terminó la solemnidad que con tanto placer presenciábamos, con la ejecución en el piano por la alumna María Luisa Chartrand, de dos obras de Scarlatti y Weber, que sirvieron para demostrar brillantemente las envidiables condiciones de artista que esta excelente alumna posee en grado superior. El discípulo de la clase de violín del Sr. La Rosa D. Arturo Quiñones, interpretó con exquisito esmero, ejustada afinación y seguro y expresivo arco, el primer tiempo del 5º Concerto de Rode, recibiendo las felicitaciones de cuantos lo oyeron, felicitaciones que también mereció el Sr. Gálvez, alumno de la clase de flauta del Sr. Miari, por su buena interpretación de la sentida y melodiosa composición que nos hizo escuchar con justificada atención.

Fiestas como la que hemos descrito realzan poderosamente á un instituto de educación y contribuyen á su engrandecimiento y prosperidad, porque dejan en el ánimo de los que la presencian una impresión tan favorable como profunda. Allí no escuchamos más que plácemes y felicitaciones y nosotros, fieles intérpretes del sentimiento público en esa noche de grato recuerdo, se las enviamos desde lo más recóndito de nuestra alma al Conservatorio de Música de la Habana.

## GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La representación de la ópera *El Trovador*, efectuada anoche en el gran teatro de Tacón, por la compañía lírica de Sieni, proporcionó un triunfo muy halagüeño al barítono Sr. Pogliani, á quien el público aplaudió con verdadero entusiasmo, llamándole al proscenio numerosas veces, sobre todo en el segundo acto, siéndole preciso repetir el andante de su aria que dijo de la manera más perfecta. También la Sra. Conti Foroni y el Sr. Pizzorni, en unión del referido Sr. Pogliani, obtuvieron los honores de la *chiamata* al finalizar el tercero del primer acto. Esas dos piezas fueron las que mejor interpretación alcanzaron.

Para mañana, martes, anuncia la propia compañía el gran acontecimiento de la temporada, el estreno de la magnífica ópera del maestro Verdi, titulada *Otelo*, cuyos papeles están repartidos del modo siguiente:

Otelo, moro, general de la Armada veneciana, señor Pizzorni.

Yago, oficial, Sr. Pogliani.

Casio, jefe de la Escuadra, Sr. Osti.

Rodrigo, gentil hombre veneciano, señor Pizzolotti.

Lodovico, embajador de la República Veneciana, Sr. Colla.

Montano, antecesor de Otelo en el gobierno de la isla de Chipre, Sr. Pasetto.

Desdémona, esposa de Otelo, Sra. Gini Pizzorni.

Emilia, esposa de Yago, Sra. Baraldi.

Un aroldo, Sra. N. N.

Soldados, marineros de la República Veneciana, gentiles hombres y damas venecianas, pueblanos y chipriotes de ambos sexos, griegos, dalmacianos, albaneses, etc. Coro y comparsas

Todas las decoraciones, el *atreso* y los trajes, son nuevos y traidos de Italia para esta ópera.

PUBLICACIONES SELECTAS.—El vapor-correo *Isla de Cebú* ha sido portador de los números 45 y 46 de *La Ilustración Española y Americana*, que ya están en poder de sus numerosos abonados.

Contienen ambos muy buenos trabajos literarios, sucesivos por acreditadas firmas, y adornan sus páginas bellísimos grabados que representan sucesos de actualidad, retratos de personajes ilustres y copias de cuadros famosos, ejecutados por artistas de envidiable reputación. Difícil sería designar cuál de dichos números es mejor. Ambos son superiores.

El mismo buque ha traido el número 46 de *La Moda Elegante*, que viene nutrido de ameno é instructivo texto, ilustrado con multitud de modelos de trajes y sombreros, conteniendo además dos preciosas figurines iluminados y una gran hoja de patrones y dibujos para bordados.

El crédito de *La Ilustración* y *La Moda* aumenta cada día más con sobradísima justicia, y el precio de suscripción es muy módico, dado el mérito de dichas publicaciones. La agencia general de las mismas se halla establecida en la calle de la Muralla, número 89, entresuelos.

EN ALBISU.—Y va la 53ª representación del *Certamen Nacional* con un número correspondiente é igual de entradas no registradas nunca en nuestros fastos teatrales.

Puede jugarse, sin miedo á la pérdida, cuádruple contra sencillo á que en la noche de hoy hay un lleno colosal y á que se repiten y *tripiten* todos los números del *Certamen Nacional*.

Si hay quien acepte la oferta, que avise; nosotros haremos honor á nuestra palabra. Y concretando diremos: que apostamos cuatro libras del café que sale de los tostadores del Sr. Portillo contra una libra de café de igual procedencia.

Si no hay quien se atreva á aceptar el reto, conste que la apuesta queda en pié.

Para la primera y la segunda tanda, cátense Vds. respectivamente, el primero y segundo acto de *¡Cádiz!* estando Fray Cirilo á cargo de Robillot y Fray Casto y El Ciego á cargo de Manolo Rodríguez.

No digamos más. Basta con afirmar que ya quedan muy pocas localidades. Hay avidez pública por ver la reaparición de *¡Cádiz!*

¡Dejó tan gratos recuerdos! ¡Tan gratas impresiones!

LA CUENCA EN ALBISU.—La célebre bailarina Dª Trinidad Huerta *(La Cuenca)* tomará parte en el primer cuadro del segundo acto de *¡Cádiz!*

Este acontecimiento en Albisu, llevará muchos al dichoso coliseo. *La Cuenca* tiene justificada fama en el mundo terpsicórico y todos desean verla y aplaudirla.

Es una notable adquisición para el teatro mencionado, que no descansa ni se fatiga en materia de complacer á sus favorecedores.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—A las doce del dia de ayer, fué conducida á la casa de socorro de la primera demarcación, la niña Virginia Calafalte y García, la que habia tenido la desgracia de caerse de la azotea de la casa de su domicilio, calle de Mercaderes esquina á la Cortina de Valdés.

La expresada niña falleció á los pocos momentos de hallarse en la casa de socorro, presentando su cuerpo, según la certificación del médico que le hacia lo primera curaba, varias contusiones en la cabeza y en el lado derecho de la cara, una extensa equimosis, y una factura del parietal izquierdo.

El Sr. Juez de instrucción del distrito del Este se constituyó en la casa de socorro, haciéndose cargo del atestado, que habia levantado el celador del barrio del Templete.

EL HOGAR.—El interesante y ameno periódico de este nombre, dedicado á las familias y órgano oficial de la Sociedad Protectora de los Niños, ha entrado con el número de ayer, domingo, en el sexto año de su publicación, introduciendo desde luego mejoras importantes, que han de consolidar su crédito y aumentar el número ya respetable de los suscriptores que posée. Al examinar dicho número, y advertir la bonita cabeza que lo encabeza, notamos desde luego que ha entrado á formar parte del mismo, como director artístico, el distinguido dibujante Sr. D. Obdulio Miralles, que ha ilustrado ya con su fácil lapiz otras publicaciones, y que en el referido número deja muestras de su talento en dos alegorías que representan el año viejo y el año nuevo, y el sueño de un niño la noche de Reyes. El Sr. Miralles lo mismo hace brotar la risa con sus intencionadas caricaturas, que despierta el sentimiento con rasgos y figuras bellas y conmovedoras. Su adquisición para *El Hogar* representa un nuevo progreso en el expresado semanario y un motivo más de que aumenten las simpatías de que goza merecidamente entre las familias. Otra modificación que encontramos en el primer número de este año de *El Hogar* se refiere al *Libro de las Familias*, que no figura ya en 4 grandes páginas del periódico, sino en 8 á dos columnas, como en los años de 1885, 86 y 87. En esa forma manuable es más propia dicha publicación, secuela de *El Hogar*. Cuanto á los materiales de éste, siguen hermanando el interés y la amenidad con la más pura moral cristiana. Una nueva colaboradora, *Rosalía*, escribe un precioso artículo titulada "La madre cristiana", que es digno de toda celebración. También merece leerse el artículo "Los juguetes de hogaño y los de antaño", y otros trabajos amenos que llenan sus páginas.

La Redacción y Administración de *El Hogar* se encuentran establecidas en la calle de Teniente Rey, número 72, y el periódico sólo cuesta al mes $1.50 billetes.

TEATRO DE IRIJOA.—El programa que hemos recibido anunciando para hoy *Las Campanas de Carrión* en dicho coliseo, trae el siguiente preámbulo:

"Deseosa esta Empresa de corresponder á las continuas súplicas que diariamente nos hacen, de que la compañía que actualmente funciona en el teatro de Cervantes lo haga en teatro á donde pueda ir mayor número de personas, á fin de apreciar el mérito artístico de los individuos que la componen, ha accedido á las mismas, y desde el dia 7 de enero dará funciones por tandas todas las noches en este cómodo y elegante teatro, donde, á más de presentar obras del repertorio moderno, lo hará de las del antiguo con el aparato que las mismas requieran.

Con este objeto presenta la Empresa artistas de reconocido talento cual son: Sras. Latorre, Gil, Corona y Rebull y Sres. Carrásala, Saiz, Ballós, Rasilla, Salazar, Martínez, López, & &. Al propio tiempo procurará por cuantos medios estén á su alcance contratar otros artistas que en unión de los ya contratados, formen un cuadro digno por todos conceptos del aplauso general".

BONITO ALMANAQUE.—De la *Litografía Mercantil*, propiedad del Sr. Abadens, establecida en la calzada de la Reina, números 12 y 14, hemos recibido algunos ejemplares de los bonitos almanaques exfoliadores hechos en la propia casa para 1889, con objeto de obsequiar á los favorecedores de la misma y de vender al público á razón de tres pesos billetes cada uno.

La *Litografía Mercantil* se ha distinguido siempre por la perfección de sus trabajos, y pronto serán estos aún mejores, gracias á los nuevos aparatos que deben llegar del extranjero, próximamente.

LA HABANA ELEGANTE.—El semanario de este nombre ha inaugurado el séptimo año de su vida con un número precioso, profusamente ilustrado y ostentando una cubierta litografiada á dos colores. En una de sus páginas centrales trae un fotograbado que representa una escena de *negros catedráticos*, copia de un cuadro de Landaluce.

Felicitamos á *La Habana Elegante* por sus reformas y le deseamos larga vida y prosperidad.

A LOS SORDOS.—Llamamos la atención de las personas que padezcan de los oidos hacia el anuncio que en la sección correspondiente de este periódico publica el especialista en afecciones auditivas Sr. Dr. Giralt.

El Dr. Giralt, que desde hace largo tiempo se ha consagrado al estudio y curación de estas enfermedades, ha efectuado notables operaciones en los oidos, de que varias veces se ha ocupado la prensa periódica y científica, y goza de justísima reputación de inteligente y hábil en el difícil ramo de las ciencias médicas á que se dedica.

POLICÍA.—A las siete y media de la noche de ayer, una pareja de Orden Público se presentó en la celaduría del barrio de La Ceiba, participando que momentos antes un vecino de la calle de los Corrales número 77, le habia pedido auxilio, porque al llegar á su morada habia encontrado dentro de la misma á dos individuos blancos, quienes le amenazaron con un revólver para que se marchara y que así lo hizo, y á los pocos momentos, salieron los expresados sujetos, penetrando uno de ellos en una hojalatería que existe en la misma calle, pero al tratar la pareja de entrar en dicho establecimiento para detenerlo, el dueño le negó la entrada, por cuya razón uno de los guardias se quedó á la puerta de la casa y el otro pasó á darle aviso al celador. Al constituirse el expresado funcionario en el lugar de la ocurrencia, los inquilinos de la casa número 50 de la citada calle le entregaron un individuo blanco que habia bajado á su domicilio por el tejado y les pidió permiso para salir, á lo que ellos se negaron presentándolo á la policía. El detenido resultó ser individuo de pésimos antecedentes y fué remitido al Juzgado de guardia para procederse á lo que hubiera lugar. El inquilino de la casa donde penetró dicho sujeto se queja de falta de 25 pesos en billetes, varias prendas de oro y un revólver.

—Una pareja de Orden Público detuvo en la noche del sábado último, á dos soldados del batallón de Escribientes y Ordenanzas, porque en la calle de Compostela esquina á O'Reilly, habian herido de gravedad á un guardia de la sección montada del batallón de Orden Público, que estaba vestido de paisano. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado de guardia y el paciente fué trasladado á la casa de socorro donde se le hizo la primera cura.

—Al transitar el conductor de un coche por la calle de Consulado esquina á Neptuno, tuvo la desgracia de caerse del pescante de dicho vehículo infiriéndose dos heridas de carácter grave.

—Ha sido detenida una vecina de la calle de Teniente Rey, por complicidad en la estafa de un baúl con ropas á un individuo blanco.

—Un asiático, operario del carenero de Zulueta en Casa Blanca, se infirió una herida en el cuello, con un cuchillo.

—Por robo de tres centenes á un individuo blanco fué detenido en la demarcación del barrio de San Isidro, otro sujeto de igual clase.

—Durante la ausencia de una parda, vecina de la calle de la Habana, le robaron de su domicilio 50 pesos en billetes del Banco y varias piezas de ropa, apareciendo como autor de este hecho un vecino de la misma que fué detenido,

—Fué detenido un pardo por ser acusado del robo de 17 centenes, un terno de oro, un reloj y varias lecontinas, á un vecino del barrio de San Leopoldo.

—El Inspector especial Sr. Pérez detuvo á un vecino de la calle de la Salud, por estar expendiendo billetes de lotería no autorizada.

—Un individuo blanco, que trató de estafar por medio de un timo, á D. Fernando Hamel, fué detenido por el celador de Pueblo Nuevo. Dicho sujeto resultó estar además circulado.

EMINENTES MÉDICOS de los Estados-Unidos y Francia recomiendan el uso de la goma dulce ó caramelos TUTTI-FRUTTI, de Adams & Sons, como una medicina magnífica para la garganta y para calmar la tos; además esos mismos doctores reconocen que el TUTTI FRUTTI sirve también para curar la dispepsia y es un gran preservador de las enfermedades epidémicas. En Campanario 94 está el depósito de TUTTI-FRUTTI y en todas partes se halla de venta.
R 2-8

DESDE 1838.—REPÚBLICA ARGENTINA, Tucuman, 21 de Agosto de 1878. Sres LANMAN Y KEMP, Nueva-York.—Muy Sres. mios: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL que Vds. preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de agosto de 1878.—*Jorje Iramain.*
46

Lo anemia, la clorosis, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, las épocas difíciles, las pérdidas blancas exigen, para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el *Fosfato de Hierro soluble de Leras*, muy apreciado para los niños y las jóvenes que se desarrollan con dificultad, están cansados por el crecimiento y privados de apetito.

***

Para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la infartación de las glándulas del cuello fundirlas y excitar el apetito, el Jarabe de *Rábano yodado de Grimault y Cª* se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico. Es un depurativo por excelencia, que tiene por base el jugo del berro, y por esto se prefiere á las preparaciones de yoduro de potasio y de yoduro de hierro.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía lírica-italiana del Sr. Napoleón Sieni. Novena función de abono. La ópera *Otelo* del maestro Verdi. A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las ocho: Primer acto de *¡Cádiz.*—A las nueve: Segundo acto de la misma obra.—A las diez: *Certamen Nacional.*

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de zarzuela y baile.—A las ocho: Primer acto de *Las Campanas de Carrión*.—A las nueve: Segundo acto de la propia obra. A las diez: Tercer acto de la misma:

TEATRO "HABANA".—Compañía de bufos.—A las ocho: *Don Basilio.*—A las nueve: *Se necesitan artistas.*—A las diez: *Aguanta*

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate. Gran variedad de vistas. Silforama. *Marionets* Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches. *Matinée* los domingos y días festivos.

## Sección de interés personal.

# LA FILOSOFIA.

## Acabadas de recibir,

nuevas, completamente nuevas

## SEDAS SEDAS

GRAN NOVEDAD.

LA FILOSOFIA se propone liquidar el mejor y más elegante surtido de sedas que ha venido á la Habana.

Los precios harán época por ser lo nunca visto.

LA FILOSOFIA.
Cn 56 P 3-7a 2-8d

## TRESCIENTOS MIL DUROS
EN BRILLANTES.

Procedentes de facturas descontadas, ponemos á disposición del público un hermoso surtido de prendería de brillantes.

Dedicados únicamente á este artículo, podemos ofrecerlo en condiciones ventajosísimas, pues son adquiridos de segunda mano, y tasiados en Paris expresamente para esta casa.

Todo el que tenga que comprar alguna alhaja de valor, le aconsejamos visite esta casa seguro de encontrar una prenda á su gusto, con una rebaja de un 40 por 100.

**53, Compostela 53.** F. Alonso.
15910 P 15-25D

## CRONICA RELIGIOSA.

DIA 8 DE ENERO.

El Circular en Santa Teresa.

San Severino, obispo, y san Trófilo, diácono y mártir.

San Severino. Este santo, llamado el apostol de los bávaros, por haber ilustrado aquel país con la hermosa antorcha del cristianismo, y haber sido el que plantase en él las benéficas leyes del Evangelio, era oriundo de Africa. Pasó, posteriormente, abad en Baviera, y el Señor bendijo su gloriosa empresa y le dotó con los dones de profecía y milagros. Como buen apostol predicaba incesantemente con ardor y celo cristiano, su elocuencia irresistible, y su admirable ejemplo producía aumentos extraordinarios en el número de los convertidos. Descando perpetuar los buenos ejemplos, estableció en Europa el orden de San Agustín, como un estímulo á los esfuerzos de la impiedad y de la herejía. Finalmente, después de una vida resplandeciente en todas las virtudes, entregó su espíritu al Señor el año 481. Su cuerpo, trasladado desde Austria á Brescano junto á Nápoles, fué después depositado en el monasterio de su nombre.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

*Misas Solemnes.*—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

## Iglesia Parroquial del Sagrario de la Catedral.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano ha dispuesto administrar el Sto. Sacramento de la Confirmación á los feligreses de esta parroquia el martes 8 de los corrientes, á las 11½ de la mañana.

Los que deseen recibir este Sacramento deberán acudir á la Secretaría de la misma á proveerse de la correspondiente papeleta.

Habana, 7 de enero de 1819.—El Párroco *Rafael Alomá.* 296 1-7a 1-8d

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 7 DE ENERO DE 1889.
SERVICIO PARA EL DIA 8.

Jefe de dia.—El Comandante del 2º Bon. Artillería Voluntarios, D. José S. Feliú

Visita de Hospital.—Regto. infantería de la Reina.

Capitanía General y Parada.—2º Batallón Artillería Voluntarios.

Hospital Militar.—Rto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza D. Juan Fernández.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Ceáreo Rapado.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor. *Juan Enso*

# COMUNICADOS.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

EN EL TERCER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL NIÑO ROLANDO GABRIEL DOMINGUEZ.

Tres años há que abandonó la vida
En el albor de su primer mañana,
Cual botón de una rosa que temprana
Por una mano cruel es despedida.
¡Hoy el rudo dolor de mi alma herida,
Renace y quiere verle! ¡ilusión vana!
Y el triste llanto de su pobre hermana
Riega su fria tumba bendecida.
Mas mitiga mis lágrimas y duelo
Al pensar que en un ángel convertido
Estará mi hermanito allá en el cielo.
Echa muerto, que así Dios lo ha querido,
Y por eso me queda algún consuelo,
Y dejo de llorar; mas no lo olvido.
*María.*

Artemisa, 8 de enero de 1889.
269 1-8

## SE VENDE

el SECRETO para la DESTRUCCION COMPLETA de los CALLOS, conocido por LA FELICIDAD, y cuyas buenas propiedades son por demás conocidas por los habitantes de esta localidad. El beneficio que ha producido á la sociedad este bálsamo descubierto por el sabio escocés Dr. James Buchanan, es no solo conocido en esta capital, si también en Europa y en América, y el agente traspasa su propiedad por tener que ausentarse. Las exigencias son módicas. Apartado 1.
262 2-8

# TOPICO REAL.

El Tópico Real es el mejor remedio conocido hasta el dia para extorpar de raíz toda clase de callo, ojos de gallo y de pescado.

Sus efectos son seguros, calma los dolores instantáneamente y es muy fácil da administrar.

Este precioso remedio supera á cuantos se han inventado, y en particular á los parches.

Tan pronto se unte el TOPICO REAL, se solidifica, quedando de tal manera adherido al callo, que se puede caminar sin temor de que pueda correre á otro lugar.

PRUEBESE Y JUZGUESE.

De venta en todas las drogerías y farmacias de la Isla.

Depósitos principales.—Farmacia "La Central," Plaza del Vapor n. 17, esquina á "El Angel," Agacate n. 7 esquina á Tejadillo.—Habana.
274 7-7a 8-3d

BARATILLO

# PUERTA DE TIERRA

# 16.023

PREMIADO EN 25.000 PESOS.

Vendido medio billete de este número por ROCA, Egido esquina á Muralla.
290 3-5a 3 6d

# INTERESANTE.

para cuantos quieran comprar ó vender prendas y muebles; le conviene saber que se halla situado á muy ventajoso y acreditado establecimiento titulado LA ZILIA, del Sr. Lamerán, que ofrece ventajas sin igual: sigue vendiendo anillos de oro á $4 B. y de plata á $1 B. sin competencia posible y son muchos los miles de anillos vendidos en LA ZILIA. 15634 13d-16 13a-17

## Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Directiva el domingo 13 del mes actual, á las 7½ de la noche, se celebrará junta general extraordinaria en los salones de este Centro, para dar cuenta del proyecto de fabricación de un departamento de enfermería para la Casa de Salud "LA PURISIMA CONCEPCION," así como de los trabajos realizados por la Directiva en este asunto.

Los Sres. asociados para asistir á este acto, habrán de presentar el recibo del mes de la fecha.

Habana, 6 de enero de 1889.—El Secretario, *Mariano Paniagua.* 250 7-6

## Sociedad de Beneficencia DE NATURALES DE GALICIA.

SECRETARIA.

Según previene el Reglamento, esta Sociedad celebrará Juntas Generales ordinarias los dias 30 y 27 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el TEATRO DE IRIJOA.

En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se elegirán la Directiva para el ejercicio de 1889 90 y la Comisión de glosa; y en la segunda, esta Comisión enterará á los Sres. socios, con el correspondiente informe, de las gestiones de la Directiva saliente y se dará posesión á la que resulte electa.

Lo que se hace público por este medio, á tenor de lo prescrito en el artículo 28 del citado Reglamento.

Habana, 5 de enero de 1889 —El Secretario, *Miguel A. García.*
Cn 47 1-5a 13-6d

# $100.000

En el sorteo celebrado hoy 5 de enero de 1889, fué vendido por el Administrador n 1 de 1ª clase el premio mayor con cuasi todas sus aproximaciones

**25, Opispo 25,**

por frente á Ambos Mundos.

*Sánchez Novo*
226 1-5a 7-6d

## Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Acordado por la Directiva la fabricación de un nuevo departamento de enfermería en la Casa de Salud de esta Asociación, "La Purísima Concepción," y aprobado el proyecto, planos, memoria y pliego de condiciones para dichas obras; con fecha 29 del mes actual se ha acordado que dichos documentos estén de manifiesto en esta Secretaría, todos los dias de 8 de la mañana á 8 de la noche, para que puedan ser examinados por los Sres. arquitectos y Maestros de obras que deseen hacer proposiciones.

Estas se admitirán por el que suscribe, según acuerdo, hasta las diez de la noche del dia 8 del próximo mes de enero, hora en que improrrogablemente quedará cerrada la admisión de proposiciones para las expresadas obras.

Habana, 31 de diciembre de 1888.—El Secretario, *Mariano Paniagua.*
16181 1-31a 7-1d

## New-York, 31 de diciembre de 1888

La sociedad que ha venido girando hasta hoy bajo la razon de:

**Moses, Taylor y Cª**

ha sido disuelta en esta fecha.

Todos los socios usarán la firma social para los efectos de la liquidación.

*Percy R. Pyne.*
*Laurence Turnure.*
*Percy R. Pyne Jr.*

Los abajos firmados hemos constituido una sociedad mercantil bajo la razon de:

**Laurence, Turnure y Cª**

la cual continuará los mismos negocios de sus antecesores, según anuncio anterior, al cual nos referimos.

*Laurence Turnure.*
*Percy R. Pyne Jr.*
*Laurence Turnure Jr.*
*J. M. Andreini.*
C 1935 8-1

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

**Dr. F. Giralt**
ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LOS OIDOS.
Consultas de 12 á 2. Obrapía 93.
320 8-8

**DR. GALVEZ GUILLEM,**
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venereas y sifilíticas. Consultas de doce á dos. Consultas por correo. Neptuno número 58.
261 20-8

**Florentina Morey de Rodriguez**
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 104, entre Teniente-Rey y Amargura.
241 4-6

**Tomás J. Granados,**
Procurador de los Juzgados de esta capital.
Concordia 87 y Colegio de Escribanos, de 2 á 4.
198 4-5

**DR. L. FRAU,**
MEDICO-DOSIMETRA.—Especialista en la impotencia, enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde.
Gratis á los pobres, martes y viernes, de 11 á 12.
SAN MIGUEL 89.
120 6-3

**Comadrona**
Mme. Magdalena se ofrece á sus amigas Neptuno número 2.
194 26 5E

**ARTURO ROSA Y PASQUAL**
ABOGADO.
Consultas de 12 á 4 Domicilio y estudio Aguiar nº 67 entre Obispo y O Reilly, altos. 99 10-4

**Jorge Díaz Albertini,**
Médico de niños y partero —Visita á domicilio y recibe consultas de 11 á 1.—Campanario 44 esquina á Virtudes.
94 28-4E

**Dr. F. Cubría y Rocosa.**
Afecciones del pecho y del estómago. Consultas de 7 á 9 Dragones 64 y de 11 á 1 Villegas 92.
118 26-4E

**Natalio Govantes,**
PROCURADOR DE LA EXCMA. AUDIENCIA
Amargura 69.
16318 78-1º E

**DR. ESPADA.**
PRIMER MEDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA N. 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
On 9 1-E

**CHAGUACEDA**
CIRUJANO-DENTISTA
Prado 79, A, entre Virtudes y Animas. Consultas y operaciones de 9 á 4. C 1868 26-13de

**DR. GARGANTA,**
LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas.
On 8 1-E

**DENTISTA.**
DR. G. BETANCOURT. Cirujano Dentista de la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Real Universidad de la Habana, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que sigue confeccionando las dentaduras parciales, sin el auxilio de las planchas en el cielo de la boca, por un nuevo sistema (Bridge Work.) Coloca coronas de dientes y muelas en las raíces naturales, por medio de espigas metálicas de su invención; traspianta y reimplanta dientes ó muelas naturales; y por último, practica todas las operaciones y cura las enfermedades de las encías y demás órganos de la boca concerniente á su profesión etc. Aguacate 108, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.
10 16 2E

**DR. ALFREDO VALDÉS GALLOL.**
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres.—Se ofrece á su antigua clientela y al público.—Lagunas n. 53.
15568 54-15 D

**Miguel Gutiérrez,**
CIRUJANO-DENTISTA.
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 A 5.
Anuncia á los Sres. Dentistas como han llegado nuevas remesas de todo lo más moderno hasta el dia, y de cuanto se pueda necesitar en la profesión, tanto en efectos de S. White como de Johnson Lund: se detallan á precios módicos. NEPTUNO 105.
16168 27-1E

**Mariano Domené**
Médico-Cirujano
Consultas de 1 á 3. San Antonio 51, Guanabacoa.
15947 17-27de

**Concepción Suárez,**
partera de la facultad de la Habana: ofrece sus servicios Cristo 23 15874 17-23

**Dr. Ramón G. Echevarría,**
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 12 á 1. Galiano 81.
15523 53-14D

**Dr. José P. Valdés Molina**
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en las extracciones sin dolor á $3 B.B. Consultas gratis de 8 á 10. Monte 2, entre Egido y Zulueta. 15759 20-20de

## ENSEÑANZAS.

**Oliverio Agüero.**
Profesor de piano é idiomas inglés, francés y alemán. Industria 47 ó en esta Administración.
C 69 15-8E

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) con título, da clases á domicilio de idiomas, que enseña á hablar en poco tiempo, música, solfeo, los ramos de instrucción en español, dibujo y bordados. Dirigirse á Obispo 135.
245 4 6

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS LECciones de piano, solfeo, inglés, francés y los ramos de instrucción en español: una profesora de Nueva-York da clase á domicilio; por su sistema adelantan mucho los discípulos. Dejar las señas en el Almacén de planos de J. Cerrá, Amistad 99.
172 4 6

**ALEXANDRE AVELINE.**
Academia Mercantil y de idiomas
FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
BERNAZA 70.—Precios módicos.
227 4-6

**A. CARRICABURU**
Profesor de Inglés, Francés, Aritmética mercantil, Teneduría de libros. Enseñanza rápida y positiva. A domicilio.—Academia. San Miguel 122. $5 30 Informes Acosta 69. 223 4 6

**COLEGIO GALARRAGA,**
de 1ª Enseñanza Elemental y Superior.
INDUSTRIA 70.
DIRECTORA
Srts. Herstilia de Aranguren.
Este Instituto reanudará sus clases el dia 7 de enero —Se admiten internas, medio internas, tercio internas y externas. 184 4-5

**SANTA CRISTINA**
COLEGIO DE NIÑAS: LEALTAD 88.
Este colegio reanudará sus tareas el dia 7 de enero de 1889. Además de las clases primarias, tiene las de Francés, Inglés, piano y solfeo:

### SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser á mano y á máquina: Amistad 154. 70 5-3

UNA SEÑORA DE 38 AÑOS DE EDAD DESEA colocarse para criada de mano ó acompañar á una señora, tiene personas que garanticen su conducta: Informarán San José 72.
78 5-3

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una cocinera ó cocinero que cocine á la francesa y á la española y que traiga buenas recomendaciones. Sin este requisito que no se presenten. Compostela 43 darán razón. 62 5-3

UN JOVEN QUE SEA ENTENDIDO EN COser y componer máquinas de coser, que tenga poca aplicación y quien lo recomiende. Galiano 54 de 10½ á 11½ de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
58 5-3

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA DE criandera, bien á leche entera ó á media leche. Amargura 39. 38 6-3

UNA BUENA LAVANDERA DESEA UNA casa decente, para lava, y planchar, de sol á sol: puede dar referencias. Compostela 93.
77 5-3

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocación de criada de mano en casa particular. Marqués de la Torre 51, Jesús del Monte informarán.
90 5-3

### SE SOLICITAN

trabajadores para el campo, en Cárdenas. Impondrán calle del Arsenal número 34, bodega.
84 5-3

UNA BUENA LAVANDERA DESEA COLOcarse en una casa de corta familia. No importa aunque sea fuera de la Habana. En la calle de Obrapía número 73 informarán.
35 5-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de moralidad y con personas que garanticen su buen comportamiento. Calle del Emperador número 12 informarán.
26 5-3

UN JOVEN SOLICITA COLOCACION PARA cuidar un caballo ó para andar con un faeton, teniendo quien responda por su conducta. San Rafael n. 36. 28 5-3

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENcontrar colocación para cuidar uno ó dos niños ó bien acompañar una señora ó señorita. Tiene las mejores referencias. Jesús María 97.
23 5-3

### Hotel Pasaje.

Se desea tomar una señora que hable inglés y español y que sepa coser.
40 5-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular, tiene personas que respondan por su conducta: informarán Acosta 121, bodega.
39 5-3

UN EXCELENTE COCINERO DE COLOR á la criolla y española, muy aseado, teniendo personas respetables que informen de su buena conducta desea colocarse: calle de la Zanja n. 45 entre Campanario y Lealtad, darán razón.
85 5-3

### SE SOLICITA

una buena criada de mano y que sepa su obligación: se quieren informes: Sol 78.
36 5-3

SE SOLICITA UNA COCINERA FORMAL que duerma en la casa y que tenga quien abone por ella. Sino sabe cocinar bien que no se presente. Escobar n. 84. 44 5-3

### SE SOLICITA

una criada blanca ó de color y una chiquita con un pequeño sueldo y se la enseñará, blanca ó de color. Amistad 41. 45 5-3

SE SOLICITA A UN HOMBRE DE MEDIAna edad para el cuidado de un establecimiento, que tenga personas que garanticen su conducta. Monte 2, librería El Correo informarán.
34 5-3

### COSTURERAS.

Se necesitan entendidas oficialas de modista. LA FASHIONABLE, 92, Obispo 92.
15 5-3

### CONSULADO 96

Se facilita dinero sobre prendas, muebles y ropas, cobrando un módico interés y guardando las consideraciones posibles al marchante. Procedente de empeño se realizan muebles y otros objetos muy baratos.
16127 16-30

## COMPRAS.

### SE COMPRAN MUEBLES

y un pianino en buen estado para dar clases, también sepejos cuadrados aunque estén manchados y se pagan bien Reina n. 2, frente á Alfonsa.
344 4-6

SE DESEA COMPRAR LOS MUEBLES DE una familia particular para establecerse otra y un buen pianino, sean juntos ó por piezas sueltas: se pagan bien y se quieren buenos: impondrán Villegas 37.
257 4-6

### NEPTUNO 41
### ESQUINA A AMISTAD.

Se compran muebles y pianinos, en todas cantidades, pagando mejor que nadie.
Otra Se compra oro, plata vieja y alhajas. 183 8-5

### Reina número 3

Establecimiento de Aguas Azoadas, se compran muebles para amueblar la casa, se prefieren particulares. 208 8 5

### Cobre viejo

Se compra cobre, bronce y toda clase de metales viejos, en todas partidas. Aguila número 149.
173 4-5

SE COMPRAN CASAS Y FINCAS DE CAMPO ó se coloca el dinero en garantía de casa en partidas 500 mil pesos oro, sin mas intervencion que el interesado. Dirigirse á J. M. S. calle del Aguila, sombrerería, La Física, hora fija, de 10 á 2.
104 4-4

### Se compran libros

de todas clases, métodos y papeles de música, pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate. 130 8-4

### SE COMPRAN

muebles, prendas de vestir y toda clase de objetos usados. Compostela 46, entre Obispo y Obrapía.
127 8-4

### OJO

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel n. 92 esquina á Manrique á todas horas del día á A. M. 16146 26-30D

## PERDIDAS.

EN LA CALLE DEL TENIENTE REY ENtre Zulueta y Prado se ha extraviado el día 4 una perrita galguita, pelo de tigre y entiende por Tigrona, el que la presente en Industria 119 entre S Rafael y San Miguel se le gratificará. 286 4 8

EN LA TARDE DEL SABADO 5 SE EXTRAvió un cachorro de raza maltorquín y bulldog, de 6 á 7 meses, es negro, con el pecho, mara y orejas blancas, orejas cortadas de mayor á menor formando punta de tijera, entiende por Palomo. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calle del Morro esquina á Genios, bodega. Advirtiendo que se le harán cargos á lo que diese lugar con arreglo á la ley á la persona que de mala intención lo detenga. 267 1 7a 3-8d

SE HA EXTRAVIADO UN PRENDEDOR DE brillantes formando dos flechas y en el centro una paloma, ayer jueves, desde el teatro de Tacon á Reina 91; la persona que lo entregue será gratificada generosamente. Reina 91. 197 4-5

EL 3 DEL CORRIENTE HA DESAPARECIDO Bola la casa San Ignacio 94, un perro perdiguero blanco con manchas chocolate. Se gratificará al que lo devuelva. 192 1-4a 3-5d

### PERDIDA

En la noche del 22 del corriente se extravió un arete de oro y perlas, desde la sociedad *El Progreso*, de Jesús del Monte, á la calle de las Delicias número 37. A la persona que lo entregue en dicha casa, se le agradecerá mucho por ser un recuerdo de familia.
C 38 4-4

SE HA EXTRAVIADO UNA CEDULA PERSOnal cupletoria, expedida en 13 de diciembre de 1888 por la alcaldía del barrio del Angel á favor de D. Federico G. Mora, vecino de Tejadillo 48. Se gratificará al que la entregue en dicha morada.
181 4-5

## Casas de salud, hoteles y fondas

### HOTEL DE FRANCIA
TENIENTE-REY 15.
CASA DE FAMILIA.

Cuartos espaciosos para familias ó amigos que deseen vivir juntos. Precios módicos. Almuerzos y comidas en el Restaurant, sin aumento de precio. Servicio esmerado.—*Pedro Roig.*
16047 15-28 D

## ALQUILERES.

### Cristo 37 esquina á Muralla, altos.

Se alquilan dos hermosas habitaciones con vista á la calle á matrimonios ó hombres solos con toda asistencia: se necesitan buenas referencias.
322 4-8

### Obrapía 68, altos

Se alquila sala y gabinete con ó sin muebles y asistencia de criado, no es casa de huéspedes: impondrán á todas horas en los mismos, altos.
327 4-8

### SE ALQUILA

la bonita casa Refugio 17, propia para corta familia, está á media cuadra del Prado, la llave en la bodega de la esquina ó informarán Amistad 81.
308 4-8

### SE ALQUILA

[illegible] calle de Madrid n. 1, Jesús del Monte, á dos [illegible] del paradero de Estanillo, con sala, comedor, [illegible] agua y demás comodidades, en $22 billetes. [illegible] San Ignacio 84, altos.
[illegible] 4-8

[illegible] precio la casa calzada del [illegible] Arzobispo, con sala, comedor, [illegible] y una extensa arboleda: en [illegible] llave, y en Villegas 66 im-
[illegible] 6-8

Gervasio 38. Esta cómoda y elegante casa se alquila en módico precio, tiene agua y habitaciones para una regular familia, está muy seca y acabada de pintar. Belascoaín 2A informarán.
230 10-8

Se arrienda el potrero-tejar Nuestra Señora del Rosario, en Marianao, de cuatro caballerías, inmediato al paradero de los Quemados, con buenas fábricas: de más pormenores Campanario 52.
231 4-6

Se alquilan los bonitos y cómodos altos de la casa Aguila, 34, propios para matrimonios sin niños ó personas solas, se exigen referencias, en los mismos impondrán. 216 4-6

### O-Reilly 46, Sastrería.

Se alquilan dos habitaciones altas: entrada independiente á todas horas; propias para dos amigos ó un matrimonio. 251 4-6

Se alquila la casa calzada de Jesús del Monte número 153, propia para dos familias ó para alquilar habitaciones, por tener comodidades para ello: tiene abundante agua de Vento. En la misma calzada, número 240, está la llave ó informarán.
224 4-6

Para una corta familia se alquilan tres hermosas y frescas habitaciones altas y cocina, con azotea, gas y agua. Empedrado número 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
249 6-6

### INDUSTRIA 101

A dos cuadras de los parques y teatros se alquila una habitación fresca y seca, amueblada, en precio módico, por ser en familia á hombres solos.
254 4-6

En el punto más céntrico de la Habana, Prado 87, se alquila una sala en el entresuelo con sus balcones á la calle, propia para un estudio ó gabinete; también se alquila una cochera y dos caballerizas: en la misma se solicita un portero.
242 4 6

### Se alquila

la casa San Isidro n. 64, esquina á Compostela; con comodidades para una larga familia: se da barata: impondrán en la misma, esquina bodega.
237 4-6

Se alquilan dos habitaciones altas, á señoras ó matrimonio sin hijos, á personas decentes: se dan y toman referencias: en la misma se venden unos muebles. Manrique 1 C, de las 10 de la mañana en adelante. 247 4-6

Se alquilan en casa de familia, un cuarto con balcón á la calle y dos más pequeños interiores, juntos ó separado, con ó sin asistencia: también un zaguán. Amargura 96 esquina á Villegas, frente á la iglesia del Cristo. 263 4-6

### JESUS MARIA 82

En $30 oro al mes se alquila una casa fresca y seca, con tres cuartos, comedor, cocina, lavadero y patio antiguo: al lado está la llave y Aguila 82 impondrán.
259 4 6

### ARRIENDO.

Se arrienda un potrero de ocho caballerias, lindando con el ingenio San Julián y á corta distancia de varios ingenios, tiene magníficos palmares, platanales y aguada fértil, situado en el cuartón de Guanimar, término municipal de las Mangas. á dos y media leguas de Alquizar, á una de las Cañas y á media del Dagame. Informarán en el Caballo Andaluz, Aguiar esquina á Tenientes-Rey y en Amargura nº 15, Guanabacoa. 235 8-6

TRES CASAS.—Una Jesús del Monte, calzada esquina Toyo n. 276 con sala, 5 cuartos y zaguán, patio y traspatio.—Otra Compostela entre Sol y Muralla para un pequeño establecimienta y otra Aguacate n. 5 con tres cuartos y dos ventanas. Su dueño Galiano 106. 201 4-5

### SE ALQUILAN

la espaciosa casa Cerro n. 556, acabada de pintar, con un hermoso baño y demás comodidades; y Salud 130 con 2 cuartos, sala, comedor, etc. Impondrán Infanta n. 3 ó Obispo n. 37. 189 4 5

### Aguila 78, se alquila

una hermosa sala con cuatro balcones á San Rafael, en casa sin familia, en la misma se vende un armatoste para puesto de frutas y una vidriera para tabacos.
174 4-5

Se alquilan los altos de la casa Aguila 121 entre San Rafael y San José; compuestos de sala, saleta, con pisos de mármol, cielo raso, columnas y mamparas góticas, cinco cuartos seguidos, cocina, inodoro, etc. Sobre la cocina y último cuarto dos hermosos cuartos y sobre la saleta un gran salon, gas en todas las habitaciones, cinco llaves de agua, azotea y dos miradores. La entrada es independiente de los bajos, y tiene zaguán y escalera de mármol con reja de hierro. En los bajos informarán. 191 4-5

### SE ALQUILA

la pintoresca y cómoda casa calle de San Antonio 27, en Guanabacoa, cerca de los PP. Escolapios, por el precio de 3 onzas oro; impondrán en la misma calle n. 24 donde está la llave ó en San Lázaro 122, Habana.
214 8-6

BUEN NEGOCIO. SE CONCEDE ACCION á un local situado en el mejor punto de esta capital y que viene ocupado hace más de 40 años por un acreditado establecimiento de víveres. La grave enfermedad de su actual dueño, es la que determina este negocio. *El local* paga muy poco alquiler y es también propósito por su situación, pues es una esquina de la calle del Obispo, para cualquier clase de establecimiento. Se trata directamente con el apoderado en Amargura n 55, de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 182 4-5

Se alquilan las casas Villegas 17 en 20 pesos oro y Jesús María n. 50 en $15-80 centavos oro. En el bufete del Lido Fonts, Aguiar 17, entresuelo, informarán. 162 15-5E

Se alquila la casa Lealtad n. 44, con todas las comodidades necesarias para una dilatada familia y aplicable también al ramo de tabaquería por su buena escogida de altos. Informarán Samaritana 12
164 4-5

Se alquilan en la hermosa y ventilada casa calle de San Miguel número 3, al fondo del hotel Telégrafo hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos, con toda asistencia: precios sumamente módicos.
166 4-5

Se alquilan unos altos propios para un matrimonio ó porque son muy frescos y tienen las comodidades necesarias hay agua de Vento y llavin, dos cuadras de los Parques y teatros, tienen cuatro habitaciones.—Villegas 42 junto á la calle de O-Reilly. 107 4-4

### SE ALQUILAN

los hermosos altos Habana 248, compuestos de sala comedor, tres cuartos, cocina, azotea y entrada independiente. 100 4-4

### SE ALQUILA

una casa con buena sala, comedor y tres cuartos en 50 pesos billetes situada en buen punto: impondrán Lamparilla 26. 56 4-4

Se alquila la casa Galiano 34, en el 32 está la llave; está compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, uno alto: tiene pluma de agua y se halla muy próxima á la iglesia del Monserrate: precio $38 oro: referencias Jesús María 1, Guanabacoa. 151 15-4

Se alquila apropósito para un matrimonio ó corta familia en una casa oro la bonita casita de mampostería del tercer solar de la casa calzada de la Infanta n. 60, donde está la llave é impondrán á todas horas y en Obrapía n. 34, de 11 á 4.
154 4 4

### SE ALQUILAN

en casa de familia dos hermosas habitaciones altas juntas ó separadas para hombres solos. San Nicolás 20 entre Concordia y Virtudes.
97 4-4

### BAÑOS DE BELEN.

Se alquilan cuartos. Entrada libre.
142 6-4

Se alquila en 63 pesos oro la casa calle de Cuba nº 34, entre Chacón y Cuartelles, compuesta de buena sala, dos saletas con sus persianas, seis cuartos bajos y dos altos, patio y traspatio y dos pajas de agua, cocina espaciosa, etc. Impondrán Cuba n. 57, altos.
141 4-4

### Galiano 24.

Se alquilan habitaciones con asistencia y mesa, precios módicos, se exigen referencias; en la misma se dá razón de una casa en el Vedado por temporada ó años.
121 4 4

Se alquilan hermosas habitaciones para particulares, bufetes de abogados, ó escritorios, y UN GRAN ALMACEN PARA DEPOSITO DE EFECTOS, frente al muelle de Carpinetti—9 Baratillo 9—también en Cuba 66 se alquilan magníficas habitaciones para hombres solos, bufetes de abogados ó escritorios.
124 3 4

VEDADO.—Se alquila la casa n. 60 de la calle Novena, la cual reune todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia, tanto por su inmejorable situación, cuanto por su buen compartimiento. Informarán de 12 á 4, San Ignacio 56, altos.
143 10-4

A caballeros solos se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, una de ellas es un gabinete de esquina precioso y muy fresco, todo con balcón á la calle, con muebles y limpieza ó sin ellos, entrada á todas horas. Amargura esquina á Villegas 87, entrada por Amargura, principal, arriba de la fonda.
133 4-4

### SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Bernaza 39 y 41, con todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia: en el mismo establecimiento darán razón. C n. 34 15-3

### Hermosas habitaciones

para familias ó caballeros solos en la elegante y moderna casa Zulueta 33, con toda asistencia.
16185 9-30

### Se alquila

la hermosa casa calzada del Cerro n. 618 con nueve cuartos, sala y comedor de suelo de mármol, buen pozo, gran cocina y buena caballeriza, propia para una numerosa familia y se da barata. En el 616 está la llave y en Cerrada del Paseo impondrán.
16038 9-29

### CAPELLANES.

Se alquila esta gran casa de hierro situada en la calzada de la Infanta, con capacidad para cualquier industria que requiera un gran local, como para alambique, fábrica de hielo, jabón ó fósforos, pues además de ser muy espaciosa tiene una cañería que da cinco pulgadas de agua constantemente. También se admiten proposiciones para su venta. Henry B. Hamel y Cª. Mercaderes n. 2. 16080 9-29

### SE ALQUILA

la casa Gloria 119, con sala comedor, seis cuartos y cocina, hermoso patio y acabada de fabricar: impondran Salud 89. 16094 9-29

## VENTAS
### de Fincas y Establecimientos.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende en precio módico una casa de 13½ varas de frente por 85 de fondo, propia para una gran marca de tabacos ó cualquiera otra industria. Informarán Estrella 95. 266 6-8

### SE VENDE

muy en proporción una bonita y cómoda casa-quinta en el Cerro: está acabada de reparar del todo y reune cuantas comodidades pueda exijir una familia numerosa y de gusto. Todos los suelos son de mármol ó mosaico, tiene agua en abundancia y un extenso jardín con plantas de mérito. Informarán Obrapía 37, altos.
271 8-8

EN MUCHA PROPORCION

se venden las casas Egido 71 y 73, la primera tiene una superficie de 288 metros cuadrados y gana $76 billetes, la segunda tiene 182 metros id. y gana $70 billetes. Más detalles Obispo 30, de 12 á 4.
310 4-8

SE VENDEN LAS CASAS BAYONA NUMEro 6, en 1,050 pesos oro; Escobar núm. 179, construida á la moderna, en 1,700 pesos billetes, y Rubalcaba número 6, en 1,300 pesos billetes. Informarán Lealtad n. 181. 298 4-8

BUEN NEGOCIO.—EN PRECIO SUMAMENte módico, se vende la buena casa, acabada de reedificar, calle de la Misión núm. 109, libre de todo gravamen, con sala, comedor, 4 cuartos bajos, dos salones altos, cocina, etc.; toda ella de mampostería y azotea y tejas. La llave enfrente: informará su dueño, Aguila n. 33. 216 4-6

### FARMACIA.

Se vende una acreditada Farmacia, surtida completamente de todo lo necesario, situada en un buen punto.

Informarán el Dr. Jhonson ó el Sr. Tamayo. Obispo número 53.
C n. 54 4-6

SE VENDE EN $14 000 UNA CASA DE ZAGuán, calle del Consulado. En $7,500; una idem nueva en San Lázaro. En $7.000 una idem Teniente-Rey. En $9.000 una idem calle del Prado. En $12,000 una idem Manrique. En $5,000 una idem Manrique. Calle de Neptuno 114 ó Sol 77 pueden dejar aviso.
186 4-5

### SE VENDE

una casa en la calzada de Jesús del Monte, media cuadra de la iglesia, de mampostería, con sala, saleta, 4 cuartos, pozo con bomba, libre de gravamen: su dueño en la misma calzada n. 348.
175 4-5

SIN CORREDOR.—SE VENDE EN $4,250, LIbres para el vendedor una casa en la calzada de San Lázaro, compuesta de cinco cuartos, sala, comedor y un solar á la playa, libre de todo gravamen. Impondrán Galiano n. 117, ferretería, de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde.
188 4-5

### EN $950 ORO.

Se vende la casa Esperanza n. 99, de mampostería y teja, con sala, comedor y tres cuartos, acabada de reedificar y libre de gravámenes. Gana 22 pesos B|B. Informes, Obispo número 30, de doce á cuatro.
198 4-5

### Se vende

en $1,900 oro la casa Malojo 135, compuesta de sala, comedor, siete cuartos y demás accesorios, libre de gravamen. Compostela 131. 195 4-5

GANGA. EN EN 2,500 PESOS SE VENDE una casa nueva con tres cuartos, sala y saleta, gran patio, media cuadra de la calzada del Monte: también un gran potrero de 8½ caballerias en Bainoa ó se arrienda. Monte 83, de 8 á 11 y de 4 á 6.
171 4-5

VENTA DE CASAS DE TODOS PRECIOS Y comodidades, por calles, barrios y cuadras. 34 de 1600 á 6000. 19 de 6 á 10,000 de 2 ventanas, 20 de 12 mil á 40,000, 17 casas de esquinas con establecimiento de 3 á 8000, 14 casas ciudadelas. Razon Aguila 205 entre Monte y Reina, bajos de 8 á 2 103 4-4

### SE VENDE

un puesto de frutas propio para otro establecimiento cualquiera por hallarse su dueño enfermo, situado en la calle de la Cárcel n. 15. 109 4-4

SE VENDEN BODEGAS Y CAFEES Y PANaderías de todos precios, 18 casas de 1 solo, 7 de oro, 5 de oro, 23 de oro, se realizan baratas fincas de campo de todos precios. Razon Aguila 205 bajos—entre Estrella y Reina de 8 á 9.
105 4-4

EN LA CALLE DE PAULA SE VENDE UNA casa, libre de gravamen, con sala y tres cuartos, en 62 000 oro: de más pormenores, informarán y tratarán Dragones n. 29, de siete á once de la mañana.
160 4-4

CASA DE HUESPEDES.—Se vende una muy barata, situada cerca de los parques y teatros, compuesta de doce habitaciones todas con vista á la calle amuebladas y ocupadas en la actualidad; su dueño la vende por tener que dedicarse á otro giro. Darán razón Compostela 56.
152 4-4

### SE VENDE

la hermosa casa Manrique número 142, entre Salud y Reina. Impondrán Cerro n. 535, de once á una.
93 4-4

EN $1,500 ORO RECONOCIENDO EL CENSO se vende, arrienda ó permuta por una casa, una estancia de caballería y cordeles, á una legua de la capital por el Urbano, con buena casa de vivienda, corral, chiqueros, plátanos, frutales, una yunta, caballo, cochinos, chivos, aparejos, tres albardas, arado y todo lo necesario. Habana 60.
113 4-4

SE VENDE UN SOLAR EN EL VEDADO que hace esquina y tiene 27 vr. de frente por 60 de fondo y tiene una habitación fabricada que está alquilada en 18 pesos btes. y tiene un buen cenadero, la habitación está recien fabricada, está calle 10¾, esquina á 8. Su dueño en la Habana, calle de la Economía n. 30, se da barata. 16068 9-29

POR TENER QUE AUSETARSE SU DUEÑO para la Península se vende un buen depósito de tabacos y cigarros, situado en el punto más céntrico de la ciudad. O'Reilly 13, altos, informarán.
87 6-3

POR MOTIVOS QUE SE LE EXPONDRAN al comprador se vende en ganga una casa de mampostería, tabla y teja, con mucha localidad, gran patio y agua fértil: de mas pormenores y su ajuste su dueño impondrá en Infanta n. 112.
76 6 3

SIN INTERVENCION DE CORREDORES SE venden las casas Carazao 21, Corrales 29, 31 y 33; informarán en la calzada del Monte 213, de 4 á 7 de la tarde. 16164 7-1

EN EL VEDADO.—Se venden dos solares muy bien situados en la calle 9, ó sea del ferro-carril esquina á la calle 4, acera de los números pares con muy buenas fábricas en todas sus inmediaciones. Darán razón D. Erminio Valdés, en la calle C. carpintería frente al costado de la Bodega y Carnicería de D. Lucas Lamadrid. 16114 9-1

### SE VENDE

sin intervención de corredores, la casita Gloria números 59, en 650 pesos oro, libres para el vendedor. Calle de Egido número 51 dan razón.
15943 11-27

### $5,000

En $5000 se vende en pacto ó se hipoteca una casa acabada de fabricar á todo costo de columnas, alto y bajo, toda de losa por tabla: le tiene de costo al dueño $50000 oro la persona que quiera mas pormenores puede dejar aviso en Concordia 87. 15849 16-23

### SE VENDE

una casa en buen punto. Aguacate n. 56 dan razón.
15587 27-15 D

## DE ANIMALES.

### SE VENDE

una barra de leche y una vaca en la Ceiba de Puentes Grandes n. 174 informarán y en Lamparilla 33.
229 4-6

SE VENDE POR NO NECESITARLO SU DUEño un bonito potro dorado de 6 cuartas, maestro de tiro, muchos anchos, condición y nobleza, trote limpio, sano y muy bien figurado; se da barato. Dragones 23. 201 4-5

## DE CARRUAJES.

POR NO PODER REGENTEARLO SU DUEÑO se vende un magnífico milord con tres caballos; calzada del Monte 399 puede verse de diez á doce.
317 4-8

SE VENDE UN ELEGANTE MILORD DUque casi nuevo y en perfecto estado de conservación propio para una casa particular, su precio 22 onzas oro. Neptuno 189.
163 4-5

SE VENDEN UN MAGNIFICO MILORD francés de muy poco uso y de elegante forma; una duquesa de las modernas, muy sólida y de muy poco uso un landó vis-a-vis flamante, una carretela francesa, propia para un punto de campo, una limonera francesa de muy poco uso, un faeton francés Príncipe Alberto con su caballo y arreos ó sin caballo: varias vestiduras de coche usadas, una manta de lana para caballo, todo se da muy barato. Amargura 54.
210 4-5

### Ganga.

Se vende un carro nuevo con caballo y arreos y piso de la caballeriza, pesebre, burro y cuñas en $100 billetes. Villegas 27.
114 4-4

### SE VENDE

un carro de 4 ruedas en buen estado, con ó sin caballo, por no necesitarlo su dueño. En el Cerro Zaragoza n. 37, de 7 á 10 y de 4 en adelante.
140 8-4

### SE VENDE

un cochecito sólido, de cuatro asientos con su chivo enseñado, propios para niños, en un precio módico.—Estrella 65 impondrán. 122 4-4

### Un precioso faetón francés

(marca Binder), se vende barato, por no necesitarlo su dueño: puede verse en San Nicolás 65, é informarán en Villegas 6. 157 4-4

### CORRALES 10

Se vende una duquesa con un potro de 3 años, maestro en el tiro: puede verse de 10 á 3 de la tarde.
123 4-4

### SE VENDE

baratísimo un carrito de cuatro ruedas, propio para cualquier verta en la calle; impondrán de su precio Peñalver 62. Es una ganga. 145 4-4

### Se vende

un faetón francés, en muy buen estado. Aguila número 37, de nueve á doce del día.
16168 10-1

## DE MUEBLES.

JUEGOS LUIS XV A 110—125 Y 140; ESCAparates á 50, 60 y 70; lavabos-tocadores á 28, 38 y 45; un juego de Viena compuesto de 12 sillas, 4 sillones fijos y sofá la mejor clase 140; peinadores caoba de nogal y palisandro á 75; camas de lanza para una persona á 40; aparadores meple última moda á 45; 1 lámpara 3 luces 60, de 2 luces á 35: un escaparate para libros 80; un canastillero caoba 35: 1 id. palisandro 40; 1 partida bastidores de alambre usados á $5. Todos los precios en billetes. Compostela 124 entre Jesús María y Merced. 277 4-8

### SE ALQUILAN PIANOS
106, GALIANO, 106
314 4-8

### SE VENDE

en 42 pesos billetes una máquina de Singer reformada, de forma muy elegante y en muy buen estado porque apenas se ha hecho uso de ella. San Nicolás n. 168. 287 4-8

### Sociedades y cafés

Se vende un magnífico piano de cola, de excelentes voces y de sólida construcción, Concordia 47 esquina á Manrique. 315 4-8

# EMPLASTO MONOPOLIS
## DE JOSE GRISI

premiado con medalla de oro en todas las exposiciones que se ha presentado

MARAVILLOSAS CURACIONES! TESTIMONIOS EMINENTES!

**CURA INFALIBLEMENTE Llagas, Heridas, Tumores, Gangrena, Cáncer. Fístulas. Escrófulas, Ulceras, Almorranas, Piquetes de animales ponzoñosos, Erisipelas, Inflamaciones, Golpes, Ulceres, Panadizos y toda clase de enfermedades externas.**

## SE GARANTIZA TODA CURACION!

**Los médicos más afamados lo han acogido favorablemente. Multitud de certificados acreditan sus excelentes resultados.**

## SE VENDE

**en las Droguerías "La Central" y "La Reunión" y en las boticas de "San José," Aguiar 106 y en la de "Santo Domingo," Obispo núm. 27.**

**Exíjase sobre cada emplasto la firma del propietario.**

289 20-8E JOSE GRISI.

## ¡LA MAS ANTIGUA!
## ¡LA UNICA VERDADERA!

Es el AGUA DE PERSIA. Desde 1876 es conocida por el público que la proteje por su éxito seguro. Es inocente completamente. Devuelve al cabello canoso su primitivo color dejándolo, SUAVE, BRILLANTE, SEDOSO. No mancha el cutis y el cabello después de negro queda tan natural que el ojo más perspicaz no descubre el artificio.

De venta por todos los Farmacéuticos, Perfumistas, Quincalleros y Sederos.—Depósito en nuestras Droguerías. Cn 12 1-E

## AL PUBLICO.

Llamamos la atención del público acerca de las excelentes máquinas de coser NEW HOME de doble pespunte, y WILCOX & GIBBS, de cadeneta.

Son dichas máquinas más suaves, ligeras y sólidas de cuantas se conocen hasta el día.

Se regalan catálogos á quienes los soliciten.

Novedades y artículos concernientes al giro, á precios de fábrica.

Se componen máquinas y se garantizan.

**JOSE SOPEÑA & Cp.**

O'Reilly núm. 112, casi esquina á Bernaza.
15788 10-20

## VINO RECONSTITUYENTE
### PEREZ CARRILLO,

**al Lacto fosfato de cál, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia palúdica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.**

**De venta en todas las boticas acreditadas.**

Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.

Cn 14 A 1-E

### Se vende

muy barato un magnífico piano de media cola, de buen fabricante; puede verse todos los días, de ocho á diez de la mañana, en Lealtad número 113.
270 4 8

### SE VENDE

muy barato un magnífico piano de cola, de Erard.—Merced 61. 251 4-6

## EL CAMBIO

**El CAMBIO saluda á sus marchantes en el año nuevo, deseándoselo muy feliz y á la vez saluda á la CASA PIA con esta letanía.**

**S. Miguel 62, casi esquina á Galiano**

Juegos de sala de Viena superiores, en $42; de Luis XV en 95 btes; escaparates á 20; de cristales á 50; tocadores de mármol á 16; lavabos á 28; cómodas de caoba canastilleros á 20; aparadores á 25; sillonciitos de costura á 4; sofás de Viena á 7; de caoba 8; cortinas de junquillo; prensas de copiar á 25; jarreras á 12; sillas grecianas á 1½; de servicio á 8; vidrieles, bufetes de caoba superiores á 25; lámparas de cristal y bronce escaparates de nogal, palisandro y caoba, con lunas y sin ellas, peinadores de fresno, nogal y caoba, juegos de cuchiseo de meple, camitas de batanda, camas de caoba, mesas de tresillo, cunas de caoba, camas de varias clases, pianos, relojes de pared, prendas de oro y plata, relojes é infinidad de cosas más á precios que solo en EL CAMBIO se ven. 207 4-5

BUENOS DIAS, señores monopolistas de muebles usados.

Os enviamos nuestra boba felicitación y os anunciamos que dirigimos nuestra cariñosa felicitación al año nuevo, ofreciendo, al público, muebles para todas las fortunas, en la siguiente forma:

## A los pobres.
### (Precios en billetes.)

Camas de hierro, con bastidor metálico, á 17; camas de bronce, con bastidor de alambre, á 34; camas de madera, (barra y arnaque) á 28; cómodas de caoba, con cinco gavetas, á 28; sillones de extensión, para enfermos, á 68; tocadores de caoba, á 78; vidrieles de caoba, con su loza, á 48; columpios de costura, de Viena, á 76; columpios á resortes, á 58; sillas sueltas, á diez reales; mesas de noche, con su mármol, á 88; mesas de centro, de cuarto, con su mármol, á 5 y á 810; mesas de centro, de sala, con su mármol, á 108; mesas de centro, de sala, sin mármol, á 48; mesas consolas, con su mármol, á 12 y á 158; sillas giratorias para carpeta, á 85; sillitas altas, para niños, á 38; palisanganeros, á 28; tocadores de caoba, con mármol, á 178; sillitas para iglesia, con preciosas incrustaciones, á 68; sofás, (no sofás, como dicen los baiseas de "El Cambio," los cuales bien podrian ir de noche á la escuela gratuita de Zapata) á 108; aparadores de caoba, con tres mármoles, á 208; aparadores de caoba, con tres mármoles y dos espejos, á 308; escaparates de cedro, modernos, con adornos en las columnas, con perlas en las cornisas y con los fondos de cedro, á 428; lavabos de caoba, con sus mármoles, á 248; camitas para niños, con bastidor y con barandas altas, á 6; camas de caoba, con bastidor, á 32; columpitos de costura, de tijera, con asientos de alfombra, á 48; mesas de alas, para ocho personas, á 88; jarreros de persianas, á 108; mesas de jarros, con persianas, á 68; sillitas de Viena, para colegio, á 3½; puta-macetas de tres pies, para sala, á 28; cuadros de sala, á 83; costureros, con espejo, á 38 y mesas de cuarto, con patas torneadas, á 38.

Mientras nosotros fumamos un cigarro, descansen un rato y escupan los pobretes de "El Cambio," ya que su objeto al redactar tan pomposos anuncios hera dirigir á incautos los ruegos más empeñosos, para hacer popular su chiribitil, suponiendo que el público en tan bobo como nosotros Escupan, escupan pues y descansen, mientras les decimos á los monopolizadores todos y á los de "El Cambio" en particular, que nuestro objeto al redactar nuestros extensos anuncios hera y es el propósito más empeñoso de acabar con el monopolio de los muebles usados que, por el mero hecho de serlo, valen realmente muy poco, segun queda demostrado por los precios anotados, á los que ofrecemos á los pobres y segun se comprueba á continuación por los que señalamos á los que ofrecemos

## A LOS RICOS.
### (PRECIOS EN ORO)

Un juego de sala, de Viena, imitacion de palisandro, con regilla en el espaldar y compuesto de 12 sillas, 4 columpios, 2 sillones fijos, 1 sofá, 1 alfombra, 1 espejo medallon, muy grande, 6 cuadros grandes, con pasages de la historia de Gil Blas de Santillana, y una lámpara de cristal de seis luces, finísima; todo, en 1878;

Un juego de comedor, de caoba, imitacion de palisandro y compuesto de 1 aparador regio con 3 mármoles y 2 espejos, 1 mesa de corredera, de seis tablas, con un pié primorosamente esculpido, 1 jarrero con perlas, mármol, piedra de destilar y tinajon, 1 sombrerera-bastonera, con espejo, 12 sillas blindadas, 2 columpitos de costura, 1 fiambrera y 1 lámpara de cristal, de 4 luces; todo en 1308;

Un juego de cuarto, de palisandro y meple (el mejor que hay en la Habana) y compuesto de 1 cama, 1 mesa de noche, de mármol por dentro, 1 escaparate prendero con luna biauté, 1 lavabo, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de centro, 1 mesita de costura y 1 cocuyera de cristal, de tres luces; todo, en 3578;

Escaparates de palisandro, con espejos, á 68; escaparates de palisandro, sin espejos, modernísimos, (2 exactamente iguales) á 528; un buró de palisandro, delicadísimo obsequio para una señora, ó para una señorita, en 528; un lavabo regio de palisandro, grandioso mueble para una señora seria, en 538; tocadores de palisandro, para señoras, á 25½; sofáes de palisandro, sucltos, á 2 y á 3 centenes y sillones de palisandro, sueltos, á un centen.

El mejor espejo de sala, de cuerpo entero, que hay por estas tierras, está aquí; tiene un marco preciosísimo y una consola admirable, dorados ésta y aquél con oro de 18 kilates. Estas dos piezas las vendemos en 3048

Soberbias camas de bronce, con corona, iguales á las que venden en las ferreterías á doce onzas, las vendemos nosotros á 688. ¡Como somos tan bobos! Magníficas camas de bronce, sin corona, iguales á las que venden en las ferreterías á seis onzas, las v